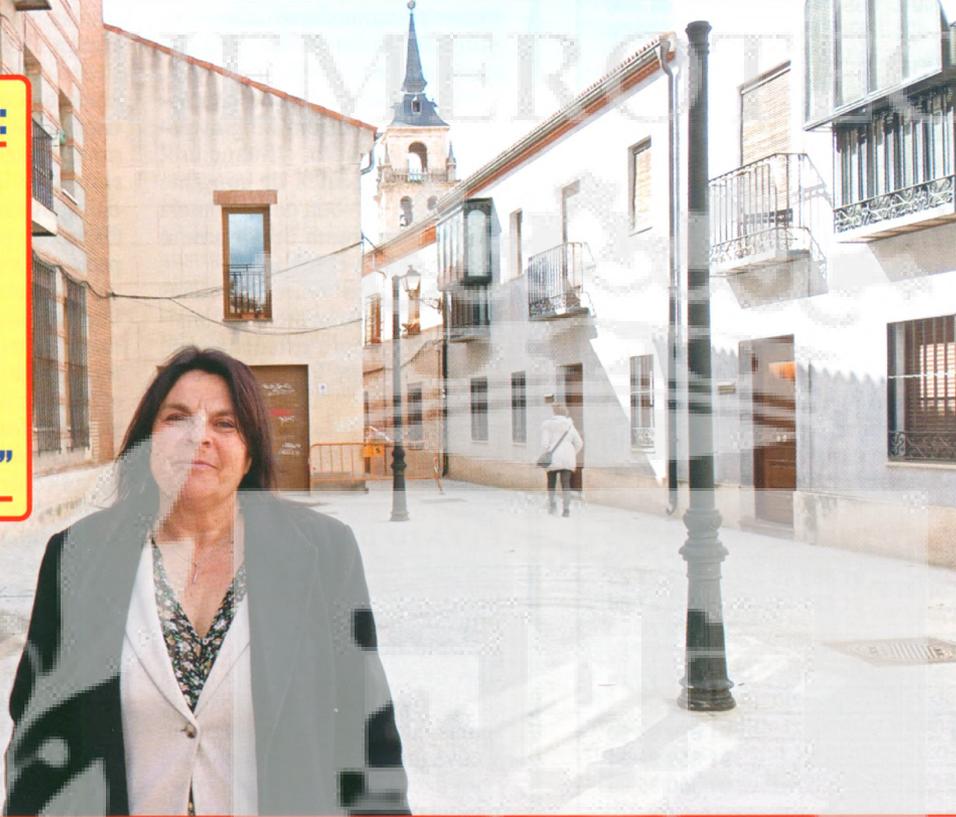


Número 2.775 :-: 8 de marzo de 2024 :-: AÑO 56 :-: 1,50 euros

Cristina Alcañiz:
**“La movilidad
urbana
es un eje
estratégico
del gobierno
de Judith Piquet”**



**Será en el Paraninfo y lo conceden
la UAH y el Defensor del Pueblo
El Rey entregará el 13 de marzo
el premio de Derechos Humanos**



**Llegó a ser referente nacional
pero ahora está lejos de ello
El hospital de Alcalá, fuera de
los 100 mejores de España**



**Una de ellas tuvo que ser trasladada
en helicóptero al Doce de Octubre
Dos mujeres heridas graves
en un choque frontal en Alcalá**

La Zona de Bajas Emisiones en el casco histórico será implantada en dos meses



**El ministerio de Defensa cedería el edificio
de la antigua residencia de suboficiales
La Guardia Civil quiere tener su cuartel
de Alcalá en la plaza de los Cuatro Caños**



**Largas colas de fieles para el besapiés
de la fiesta grande de la cofradía del Nazareno
Miles de personas pidieron salud, trabajo y
bienestar familiar al Cristo de Medinaceli**



CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22
TORREJÓN DE ARDOZ 28850 - MADRID

f icicarauto @ icicarauto icicarauto.com

ICICAR
— AUTOMOCIÓN —

IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS

AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
ALCALÁ DE HENARES 28806 - MADRID



Nuevas instalaciones
en Alcalá de Henares

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID ...	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
Ayuntamiento	91 888 33 00
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18/ 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32/ 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22/ 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50/ 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060
Teléfono contra la Violencia de Género	016

Honrados hijos discontinuos

«El dinero es más peligroso que el plutonio» decía un jefe que yo tuve. Si a ello se une que a la bajamar aparece toda la inmundicia en la playa, no debería extrañarnos que haya sido ahora cuando ha explotado judicialmente el «tema mascarillas» adquiridas durante la infausta pandemia por coronavirus y de la que no hemos tenido conocimiento que muriera ningún político, banquero, financiero, grandes dirigentes de ninguna religión ni persona de relevancia en cualquier rama importante o estratégica en el mundo.

La situación y circunstancias de aquellos momentos, el considerable aumento estadístico de fallecidos sobre los datos facilitados por los organismos gubernamentales, y las empresas y sobrepagos pagados por la compra de material sanitario, quedó recogido en mi libro **UN CUENTO DEL GOBIERNO**, segunda edición de enero 2022, que no saco a colación ahora por prurito personal sino como ejemplo de que diferentes medios de comunicación, de todas las ideologías, ya hablaban de temas que olían mal a distancia, y cuya única explicación política eran excusas por parte gubernamental debido a la urgencia de la situación.

Como la soga se rompe siempre por el sitio más débil, el primer imputado con relación a los hechos entonces ocurridos, ha sido un tal Koldo, portero en un night-club convertido en chófer y guardaespaldas del exsecretario general del PSOE, José Luis Ábalos, del que se duda que tenga preparación y fuerza política suficiente para ser la mente pensante y el líder de la infraestructura que ha de montarse para llevar a cabo este gatuperio.

Pedro Sánchez calificó a esta persona en 2014 como «uno de los gigantes de la militancia» en tierras navarras, y «un referente político en la lucha contra los efectos de la crisis y las políticas de la derecha». Tal era su confianza en él que en su libro *«Manual de resistencia»* dice que Koldo García fue el encargado de custodiar día y noche los 57.000 avales que había recogido para ser candidato a secretario general del PSOE en las primarias celebradas el 21 de mayo de 2017.

El PSOE, de forma unánime, sin fisuras, con democracia del 100% de su Comité Federal, puso todas sus flechas envenenadas apuntando al jefe de Koldo, José Luis Ábalos, quien, abrumado por las circunstancias,

el 26 de febrero, a última hora del día, presenta su dimisión como presidente de la Comisión de Interior del Congreso, pero no como diputado.

A las cuarenta y ocho horas siguientes comparece en rueda de prensa y, tras duros reproches contra la Ejecutiva que lidera Pedro Sánchez, comunica que abandona el Grupo Parlamentario del PSOE y se irá al Mixto al no aceptar el ultimátum de Ferraz, que le había exigido que entregase su acta de diputado en 24 horas por «responsabilidad política» en el caso Koldo. Al final, no hubo expulsión previa y la dirección del PSOE dejó que fuese su exalto cargo el que informase de su marcha.

De esta forma, Ábalos seguirá siendo aforado y como tal ningún órgano judicial puede abrir causa contra él salvo el Tribunal Supremo y, en teoría, tendrá sus manos libres para votar —o negociar— las leyes en el sentido que considere oportuno y/o favorezca sus intereses, recompensados o no, pues su voto será decisivo en el resultado final del recuento parlamentario y la caída o permanencia en el poder del gobierno sanchista, chantajeado por el independentismo catalán y su amnistía.

Nos encontramos en un punto decisivo en la democracia española. Más allá del resultado final al que se nos lleve con el tema de las mascarillas y material sanitario en el momento de la pandemia, que es muy importante para la limpieza democrática de las personas y de la nación —yo también pienso que el tema es de tal relevancia que merecería la pena designar un equipo judicial en exclusiva para investigar este asunto—, queda en evidencia la concentración de poder que ha acumulado el partido de Pedro Sánchez, la tupida red tejida —más de veinte organismos o empresas de máxima importancia estratégica están copadas en el primer nivel de su organigrama por personas absolutamente adictas y agradecidas a Pedro Sánchez— que se retroalimentan en favores y prebendas, en la indubitada sumisión de la fiscalía —al menos en los puestos de más alto relumbrón— aplicando criterios diferentes a situaciones iguales, que se debería llegar «hasta sus últimas consecuencias, caiga quien caiga» y que hay que despejar la equis de la ecuación para resolver de una vez el problema. Probablemente yo sea un iluso.

Antonio CAMPOS



Porfa... Sr. Sánchez

Menos mal que el PSOE llegó a La Moncloa invocando la terrible corrupción del PP, bajo el lema "Tolerancia cero". ¿Recuerdan? Desde luego la poca chicha que caracteriza al PP con sus complejos a cuestras, impidió ejercer contundentemente una denuncia atronadora contra un PSOE galácticamente corrupto.

Por favor Sr. Sánchez, déjenos en paz con sus monsergas de significativo vacío, ocultando la cloaca política donde habita. No torture nuestra paciencia echando somníferos sobre nuestro sentido común creyéndose Dios. Usted ha heredado un partido que mora en las cuevas de Ali Babá desde hace muchas lunas; y sus cuarenta ladrones vienen multiplicándose desde la insignificancia del célebre despacho de Juan Guerra o los vestidos de Pilar Miró, elevando el diapasón de cal viva con Lasa y Zabala o las orgías con fondos reservados de Roldán, hasta el conseguidor Ábalos. Koldo García estaba en primaria cuando esto ocurría, pero ya cortaba troncos cuando Chávez y Griñán ampliaban el techo de la cueva donde se cobijaban los cuarenta y muchos más ladrones para guardar los 700 millones de los ERE andaluces. Siento que la militancia de base no vea lo que tiene delante. La Gürtel y Púnica del PP no llegaban ni a la mitad, pero también tienen lo suyo, por eso cuando denuncian se les seca la lengua. Porfa, Sr. Presidente, deje de sopapear al alfeñique PP para confundir nuestra memoria y buen juicio.

El Sr. Sánchez ha conseguido estar al frente del gobierno más perverso que ha tenido España en 50 años. Sus macabras mentiras alcanzan a todo el que se le acerca; ministros, presidentes autonómicos, judicaturas, separatismos... No le importó nada violar las Normas del Estado para que los suyos pudieran robar durante una pandemia con miles de muertos. ¿Fue una norma de su "Comité Científico de Expertos"? ¿O tal vez una orden del ministro Illa cuando Amancio Ortega ofrecía las experiencias comerciales que tenía con China para agilizar traer material sanitario y lo despreció? ¿Quizá la Koldosfera había arrancado ya su motor estafador, bajo la carrocería Ábalos en la fábrica del globalismo Sánchez?

Ande Sr. Sánchez, fiche por algún equipo de baloncesto y dedíquese a ello. Deje a este pueblo vivir en Paz. Nada le ha hecho, excepto creer sus trolas. Deje a los jueces honrados al margen de sus presiones y persecuciones, juzgar a los Sres. Aldama, Koldo, Santos Cerdán, como los pícaros de la trama. Seguro que ellos podrán iluminar la cueva donde Ali Babá es-

conde a sus presuntos valedores Armengol, Ábalos y los 4 ministros restantes bajo la lupa; acaso afloren hasta las 40 maletas de la ministra de exteriores venezolana Delcy Rodríguez paseándose por Barajas sin control ninguno o las orgías que Tito Berni se autorregalaba con el dinero de todos.

No sé para qué oculta en su cueva ideológica que la pervivencia del futuro rojo depende del futuro verde arropado por los lazarrillos del fanatismo ecologista. Su principal hacedor, el Sr. Soros, ya le convenció hace mucho, para sustituir la Soberanía Nacional por el ideario Globalista con el que él amasa negocios y miles de millones de euros. ¡Qué negocio, Sánchez, qué negocio!... Por favor, no nos suicide a todos como está haciendo con los labradores y ganaderos que aún perviven y los pocos españoles que aún hablamos la lengua de Cervantes en lugar de catalán, vascuence, asturiano, gallego o mallorquín. Con Koldo hemos aprendido que la mejor carrera universitaria no se hace estudiando, como le pasó a usted con su tesis doctoral, sino teniendo quien te aúpe a consejero de Renfe o a presidente de gobierno. Nadie cree en el marxismo. Todos saben que fue el mayor fracaso económico de la historia humana y por eso están trasladando la lucha de clases al ecologismo, donde se enfrenta al hombre contra la naturaleza y la síntesis de la querrela es el exterminio de la humanidad. Brillante. Lograrlo depende de su habilidad para llenar de significados el vacío: Ideología de género, Emergencia climática y Globalismo del que sacan un beneficio astronómico los cinco grandes Fondos de Inversión Mundial. ¿Quién ha elegido a Soros, Davos o Puebla para que dicten políticas públicas y leyes? Las élites globalistas se esconden en las cavernas que el Poder ha construido para los Medios de Comunicación, las Judicaturas y el Nihilismo social. Se saben a salvo porque nunca les faltará dinero para sus campañas doctrinarias y ello es el camino seguro hacia el fin del Régimen Constitucional, la libertad, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la unidad de España. Todo viene flotando sobre el río revuelto de los Koldos corruptos o los encubridores ministros de turno, el empoderamiento feminazi con las teorías Queer o las ideologías Woke y su desquiciado mundo de identidades neomarxistas. No hay error. Los Koldos, Bernis o Roldanes de cada momento son imprescindibles para tener Judas a quienes apalea, mientras los malos medran a la diestra del sumiso ecoglobalista Petrus; Pax Deorum.

Norberto MORENO PÉREZ

A las diez en casa

Una de las perlas informativas de la semana han sido las declaraciones de la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, denunciando lo que, según ella, son horarios de locura de los restaurantes españoles.

Hay algunos comentaristas que tildan estas declaraciones de doña Yolanda como "ocurrencias" encaminadas a buscar protagonismo en medio de la maraña informativa del caso Koldo. No obstante, no parece que se trate solo de "ocurrencias". La extrema izquierda suele medir muy bien el sentido y alcance de sus propuestas y ésta no parece ser una excepción.

Para la vicepresidenta segunda, es necesario amoldar los horarios de los restaurantes españoles a los horarios europeos, evitando costumbres tan escandalosamente bárbaras como el hecho de que un establecimiento de restauración esté abierto a la una de la madrugada.

Esta señora nos viene a decir que trabajar después de las diez de la noche produce efectos nocivos en la salud mental y que, además, esas horas nocturnas deben estar remuneradas con un complemento específico de nocturnidad. Cabría responder a doña Yolanda que, según su primer razonamiento, la conclusión es que gran

parte de la población que trabaja en horas nocturnas—entre ellos todos los servicios esenciales—padece de graves trastornos mentales. Y, frente a su segundo argumento, habría que recordarle que tanto el Estatuto de los Trabajadores como los Convenios Colectivos contemplan la remuneración adicional de las horas nocturnas.

Siendo ésta la anécdota, lo importante es la categoría. La extrema izquierda tiene una pulsión irrefrenable por intentar cambiar las costumbres—cuando no la propia esencia—de la sociedad para adaptarla a lo que considera sus ideales de vida. En este caso se trata de evitar que sean los clientes y los empresarios los que, en ejercicio de su libertad, elijan los horarios en los que unos quieren consumir y los otros trabajar. Su deseo es que sea el Estado omnisciente y omnipotente el que lo regule todo y, de paso, arruine un sector clave para la economía de nuestro país. Así tendrán a la gente encerrada en casa, consumiendo sus consignas televisivas y, por supuesto, dependientes de las pagas que el Estado benefactor les proporcione sin necesidad de sufrir la explotación de los malvados empresarios que se empeñan en que haya personas que trabajen más tarde de las diez de la noche.

Peatonalización

La Zona de Bajas Emisiones va a ser una realidad en apenas dos meses cuando esa área que coincide con el casco histórico complutense esté dotada con cámaras conectadas con el centro de pantallas de la Policía Local y con paneles informativos que establecerán si se producen limitaciones de tráfico en el casco histórico. En realidad se trata de seguir llevando la peatonalización a muchas calles o, para ser más precisos, restringir el tráfico para que solo entren quienes realmente tienen que entrar, como residentes, transportistas, servicios y ciudadanos en general para estacionar en los aparcamientos subterráneos públicos.

Esto significa que el centro histórico de Alcalá va a dejar de ser un lu-

gar de paso y se va a quedar como punto de destino, lo que redundará en una disminución evidente del tráfico y en una mejora de la calidad del aire. Según nos dice en páginas interiores la concejala de Movilidad, Cristina Alcañiz, la Zona de Bajas Emisiones no va a traer consigo consecuencias traumáticas para la población, puesto que las limitaciones de entrada del tráfico en esta zona sólo llegarán con episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno, algo que no se produce desde 2015 y tiene que ver precisamente con la peatonalización llevada a cabo.

Sea como sea, la ZBE llega en dos meses para quedarse y por imperativo legal recogido en un Real Decreto del gobierno de España.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Fundado por Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad: Telfs.: 91 889 26 53
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares 649 320 113
 Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: M-34312-2023
 E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
elpuerta@elpuerta.com semanario@puertademadrid.org
 f Puerta de Madrid www.elpuerta.com @elpuertadmadrid

El presidente de la Fundación Tomás Caballero y la Guardia Civil entre los premiados

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego celebra la 20ª edición de sus premios anuales

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego celebra su acto central de homenaje a todas las víctimas del terrorismo entregando sus XX Premios Anuales. El acto será el viernes 8 de marzo, a las 18.30 horas, en el emblemático Paraninfo de la Universidad de Alcalá y asistirán otros colectivos representativos de las víctimas del terrorismo, dirigentes políticos, así como autoridades locales y nacionales.

Los Premios Anuales reconocen a personas individuales y a colectivos que destacan por sus aportaciones al fortalecimiento de los valores de convivencia y tolerancia en la sociedad; así como a jóvenes ingenieros que, como Rodolfo, realizan brillantes proyectos de fin de Máster con aplicaciones sociales. En esta ocasión, se entregarán también los Premios Extraordinarios XX Aniversario que reconocen el apoyo de instituciones o individuos al trabajo que realiza la Fundación.

En esta simbólica edición, el Premio Individual Valores de Convivencia recayó en D. Tomás Caballero Martínez, presidente de la Fundación Tomás Caballero, víctima de la banda terrorista ETA. Caballero fue el antecesor de Juan Benito como presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, sin embargo no es ésta la razón por la que ha recibido el premio de la Fundación Rodolfo Benito, sino por su labor de mu-

chos años en la concienciación de los valores democráticos de convivencia y solidaridad.

El Premio Colectivo Valores de Convivencia fue otorgado a la 1ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad de Madrid.

El Premio a la Innovación Tecnológica ha sido otorgado a Dª Irene Plaza Luis, de la Universidad Europea de Madrid, por el Trabajo de Fin de Máster titulado "Proyecto Industrial de Aprovechamiento del calor disipado por medio de District Heating and Cooling", con la dirección del tutor D. Víctor Manuel Padrón Nápoles. Las Menciones Honoríficas ex aequo son para Dª María Domínguez Isla, de la Universidad Alfonso X El Sabio, con el proyecto "Sistema EDS en la refrigeración para la industria farmacéutica. Análisis del sistema. Plan de negocio y financiero", dirigido por la tutora Dª Eva Bernardos Rodríguez; y para D. Enrique Rebollo González, de

la Escuela Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de la Universidad Politécnica de Madrid por el proyecto: "Estudio y Desarrollo de Sistema Domótico para Vivienda Privada con Home Assistant" dirigido por el tutor Ernesto Alfredo Gambao Galán y como co-tutor Carlos Prados Sesmero.

Los dos Premios Extraordinarios XX Aniversario son para la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid y para el Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas de Terrorismo, de la Comunidad de Madrid.

Como ediciones anteriores, el acto contará con interpretaciones musicales. En esta ocasión intervendrá el trío canario "Alma de Bolero". Este conjunto es uno de los principales exponentes del género romántico en España de las últimas dos décadas. Fundado a finales de 1999, cuenta con una larga trayectoria: 10 discos en el mercado, apariciones en televi-



Tomás Caballero Martínez



sión, prensa, radio y festivales.

Dada la limitación del aforo al Paraninfo, la entrada al acto es por invitación.

El gobierno autonómico triplica este año las indemnizaciones a víctimas del terrorismo por fallecimiento y daños físicos y psíquicos

Un centenar de psicólogos se reunieron para analizar el impacto emocional 20 años después de los atentados terroristas del 11-M

La Comunidad de Madrid reunió el lunes día 4 de marzo a un centenar de psicólogos en la jornada titulada 20 años después de los atentados terroristas del 11 de marzo, ¿qué hemos aprendido sobre su impacto y atención psicológica? A la mesa se sentaron profesionales para analizar las múltiples lecciones asimiladas en cuanto al impacto, las consecuencias psicopatológicas y la intervención de emergencia en un caso de tanto impacto emocional.

La viceconsejera de Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Carmen Martín García-Matos, agradeció la labor que realiza este colegio profesional y destacó "el compromiso absoluto e incondicional del gobierno regional con las víctimas que han sufrido un atentado terrorista". "Está fuera de toda duda la firmeza de este ejecutivo en el apoyo a todas ellas, con todos los damnificados, sus familiares y las asociaciones y fundaciones que representan sus intereses", subrayó García-Matos en el acto celebrado en la sede del



Colegio Oficial de Psicología de Madrid.

Madrid fue una de las primeras comunidades autónomas en aprobar una Ley de Víctimas, en 1996, posteriormente modificada en 2019 para extender su ámbito de aplicación, con la incorporación de nuevas ayudas y medidas, así como el reconocimiento público de la labor de las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones de representación y defensa de sus intereses.

Solo este año, la Comunidad de Madrid destinará 15 millones de euros en indemnizaciones por fallecimiento y daños físicos y psíquicos a víctimas del terrorismo, cantidad que multiplica por tres los 5 millones de euros del ejercicio anterior. Además de las prestaciones económicas, el ejecutivo autonómico dedica anualmente 300.000 euros para subvencionar a entidades sin ánimo de lucro, incluidas en el registro regional o estatal, cuyo objeto es la representación y defensa de los intereses de los afectados, así como a sus familias o personas con quienes conviven.



20
2004
2024

Fundación

Rodolfo Benito Samaniego

Premio Individual a los
Valores de Convivencia.

Tomás Caballero Martínez

Premio Colectivo a los
Valores de Convivencia.

**Dirección General de la Guardia Civil
1ª Zona. Comunidad de Madrid**

Premio a la
Innovación tecnológica.

Irene Plaza Luis

Menciones Honoríficas:

María Domínguez Isla

Enrique Rebollo González

Premio Extraordinario XX Aniversario

Asociación Ingenieros Industriales de Madrid

**Comisionado del Gobierno de la
Comunidad de Madrid para**

la atención a las Víctimas del Terrorismo

XX PREMIOS ANUALES FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO

8 de Marzo 2024. 18:30 horas.

Paraninfo de la Universidad de Alcalá

Colegio Mayor de San Ildefonso

Plaza de San Diego s/n

Alcalá de Henares.

AFORO LIMITADO. ENTRADA POR INVITACIÓN.

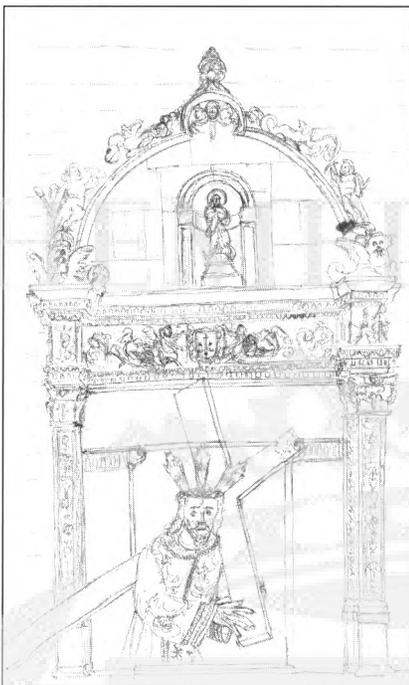
Primer Viernes de Cuaresma

Se realizó el primer viernes de Cuaresma, como todos los años, la procesión del Vía Crucis realizada por la cofradía del Santísimo Cristo atado a la columna y María Santísima de las Lágrimas y del Consuelo, que tiene su sede en el convento de Carmelitas descalzas de la Imagen.

Otros años me ha sorprendido la aglomeración, en la puerta de la iglesia del convento, de gente y de músicos esperando la salida de la procesión.

Este año me he encontrado con la procesión, en el camino de vuelta a casa, y me he agregado a ella, tras esperar el paso del Cristo.

Va precedida de los faroles y el Crucifijo, de los estandartes y guías, las filas a los lados de los cofrades con varales, de madera, con cruces, una muchacha con vestido de gala negro con peineta y velo largo portando el libro de las reglas de la cofradía, otra señora con un vestido y tocado semejante, con el escapulario del Cristo y de la Virgen de las Lágrimas, otras mujeres y muchachas con vestido de gala negro también y con la cruz dicha, que indica el número de la estación que lee el sacerdote en cada una de las Estaciones y paradas del Vía Crucis, más cofrades, hombres, mujeres y jóvenes, con estas cruces, formándose un bosque de ellas. Hermanos de la cofradía, y de otras, que han acompañado al Cristo con sus varales de metal cincelado, a cuál más vistoso, formando una gran variedad. Así el de la propia cofradía del Cristo de la Columna, el del Cristo de los Doctrinos, el de la Virgen del Val o de la Hermandad del Rocío, el del Santo Entierro, el de otra cofradía de Torrejón; también han venido de la Virgen de la Almudena de Madrid, y de otras cofradías penitenciales, por eso no he visto el varal de los Santos Niños, Justo y Pastor, y el de otras, por ser cofradías de Gloria. Todo ha contribuido a hacer la procesión del Vía Crucis muy vistosa junto con los portadores de ciriales vestidos con dalmática, las vestiduras de los acólitos vestidos con dalmática, también, acompañando al sacerdote, o los niños con vestidura talar blanca con esclavina roja llevando los incensarios, la na-



veta y una cestita, llenando y acompañando con humo y olor a incienso el recorrido de la procesión y de las oraciones.

Y detrás del Cristo llevado en andas por los portadores, guiados por el preboste, la banda de música del Cristo de la Columna, con sus numerosos miembros, con sus uniformes de gala deslumbrantes, haciendo más vistoso el acto y la procesión, si cabe, con su música y canciones que nos han acompañado en todo el recorrido.

Es el Vía Crucis la representación del camino de Cristo desde el Pretorio hasta el Calvario, en Jerusalén.

Son catorce estaciones, con su parada, en que se hace la lectura de la estación, la meditación y la oración.

En el recorrido parece que Cristo nos interpela con su mirada, mirada de la imagen, que nos remite a la mirada de Cristo en la Vía Dolorosa, de Jerusalén, hacia el Calvario. Y cómo a los testigos espectadores, de entonces y de ahora, impotentes ante su suplicio e instalados en la comodidad, y sin saber qué hacer, Cristo parece decirnos: ¿Qué haces con tu vida? ¿Dónde has dejado tu cruz? ¿O tu ser? ¿O a tu prójimo?

Ánimo que yo he vencido al Mundo, la muerte no es el final, y la Cruz, que yo llevo por vuestras faltas, es vuestra redención. La Cruz, por mí, es menos pesada y es llave para alcanzar con la misericordia de Dios, su Gloria.

Santiago María



Una de las aleobas

Los campos de concentración de Alcalá de Henares (1)

Los edificios que en su día fueron colegios o conventos y cedidos al ejército, o de nueva construcción, como el Manicomio, en un momento determinado, desde el 1916 al 2023, han sido utilizados con diversas denominaciones para acoger a refugiados procedentes de África, ora como campo de concentración, ora como Centro de internamiento de emigrantes. O para recluir a aquellos que por su ideología política o costumbres no eran acordes con los gobiernos de la nación.

A saber, creo que han sido cinco campos de concentración los que ha habido en Alcalá en estos 107 años transcurridos desde el 1916 hasta el año pasado, todos ellos han dejado su huella más o menos indeleble en la ciudad, tal vez por las implicaciones internacionales que tuvieron en su momento fueron los refugiados alemanes los más conocidos.

Los restantes han sido manipulados tanto por los gobiernos de turno, como por los escritores de la historia y dependiendo de la ideología imperante en cada época, en un intento de tergiversar los hechos. Por lo tanto, creo que este pequeño trabajo como con los siguientes servirán para que algunos complutenses conozcan parte de su historia.

La neutralidad de España en la Gran Guerra

España se mantuvo neutral en la I Guerra Mundial, pero los españoles se dividieron en dos bandos. Desde el punto de vista político, la Gran Guerra acentuó el enfrentamiento entre las derechas «germanófilas» que veían en Alemania y en Austria-Hungría los representantes del orden y de la autoridad, y las izquierdas «aliadófilas», que veían en Gran Bretaña y en Francia, «el derecho, la libertad, la razón y el proceso contra la barbarie», en palabras del republicano Lerroux.

El complutense Manuel Azaña se convirtió en el «primer francófono del Ateneo» del cual era secretario y desde cuya tribuna en la

conferencia pronunciada el 25 de mayo de 1917 arremetió contra todos aquellos que según él eran o habían sido los responsables de que España no hubiese estado en la guerra al lado de los francófonos o aliados, e intentaba por medio de sus palabras que España se involucrase en la misma, en un discurso expresaba:

“Yo tengo la convicción de que España no sólo tiene el derecho sino el deber de intervenir en la guerra poniéndose de parte de los aliados, actitud que resulta de considerar el fondo moral de este conflicto (...) Lo primero que se debe tener presente en esta cuestión es que la neutralidad de España no ha sido ni es una neutralidad libre, declarada por el Gobierno y aceptada por la opinión después de maduro examen de todas las conveniencias nacionales, sino neutralidad forzosa, impuesta por nuestra indefensión, por nuestra carencia absoluta de medios militares capaces de medirse con los ejércitos europeos. (...) Al estallar la guerra, al proclamar la neutralidad de España como una perogrullada, sin otro fundamento verdadero que nuestra indefensión (...) Definir la política internacional de España condensándola en la neutralidad, no se ha dicho nada y se ha cometido un enorme disparate”.

Esta neutralidad era puesta en duda por uno u otro bando según el gobierno o circunstancias políticas, lo cual era aprovechado por sus adversarios para intentar desacreditar a su oponente político,

Dos señores alemanes desean una casa bien amueblada o un piso independiente. Ofertas a esta redacción.

Los alemanes más pudientes vivieron en casas alquiladas, pagadas de sus bolsillos, algunos con varias criadas. Anuncio del El Eco de Alcalá. 21 de mayo de 1916.

incluso con artículos un tanto indignantes, como el publicado en el periódico del Ateneo, del cual era secretario Manuel Azaña, "España", y firmado por Araquistáin (director del mismo) denunciando la germanofilia del entonces ministro de Fomento, Alcalá Zamora (de tendencia germanófila pero que no se había adherido a ninguno de los manifiestos hechos por los intelectuales o políticos españoles) el cual nos indica que las rivalidades políticas entre Azaña, Araquistáin y D. Niceto no fueron fruto de los cambios producidos a partir del 1930, sino que venían de largo. Éste decía:

"Márchese, en fin, Sr. Alcalá Zamora, que nada es por sí, ni nada diáfano representa (...) Andan por España unos señores alemanes, los hermanos Mannesmann (...) antes de la guerra fundaron un periódico para la defensa de sus intereses marroquíes, que tuvo corta vida. Después de la guerra, han resucitado un periódico que solo existía nominalmente. El director efectivo del periódico era el Sr. Alcalá Zamora. A diario abrumaba sus columnas con su barroca e inexpresiva prosa inconfundible, él le daba orientación política en lo interior y le convertía en cuña entre los países aliados (...) el director era un joven gacetillero y ex fundador de varios periódicos pornográficos. Nada más que el Sr. Alcalá Zamora es un adversario rotundo, declarado, de un grupo de beligerantes con quienes España está y debe estar en buena relación. Nada más que el Sr. Alcalá Zamora era el alma de un periódico resucitado por extranjeros".

Los alemanes del Camerún en Alcalá de Henares

Alemania en el 1914 poseía las colonias de Togolandia, Camerún, África del Sudeste Alemana y Tanganica, esta última resistió los ataques de los aliados hasta el final de la guerra, de las primeras fueron expulsados los alemanes en el 1914-1915.

En agosto de 1914 los aliados, sin previo aviso, invadieron el Camerún. Desde ese día los comerciantes alemanes comenzaron a



5 de mayo de 1916. Llegada de los alemanes a Alcalá.

abandonar la colonia alemana, comenzando un verdadero éxodo hacia la Guinea Española, con la intención de trasladarse a España y a Europa. Según un escrito del gobernador de la Guinea éstos fueron los primeros que pidieron ser acogidos en territorio español:

"La entrada de comerciantes y agricultores alemanes y de otras nacionalidades se acentuó en la segunda mitad del 1915, conforme los aliados avanzaban. La huida de estos pacíficos colonos alemanes, buscando un lugar seguro en tierras de la colonia española, fue un auténtico aluvión".

De los 40.000-60.000 refugiados e internados, en la Guinea española tan solo unos 825-900 eran alemanes, el número de militares de estos internados era insignificante. La mayor parte de ellos eran agricultores, comerciantes y funcionarios del Gobierno alemán que al ser invadido el Camerún habían tomado las armas en defensa de su patria. Las presiones de los aliados que temían que éstos se fugasen de la Guinea y volviesen de nuevo a tomar las armas hicieron que el gobierno decidiera trasladarlos a España, a las poblaciones de Pamplona, Zaragoza y Alcalá de Henares.

Antes de la llegada de los alemanes a Alcalá, éstos comenzaron a copar las noticias de los periódicos. Raro era el día que Alcalá de Henares no salía en los periódicos (Se debía de celebrar la conmemoración del 3^{er} aniversario de la publicación del Quijote, efeméride y faustos que no llegaron a celebrarse, pues unos meses antes habían quedado aplazados para mejor ocasión), en los periódicos nacionales, la noticia de que en Alcalá se alojaría un contingente de los mismos corrió como un reguero de pólvora. Lo que en unos días atrás habían sido rumores, tomaba visos de ser realidad, pues se había acondicionado, y de una manera que para sí quisieran los soldados del ejército español, el cuartel de Mendigorria, con camas bajas, mesitas de noche, colchones

de lana con somieres, agua corriente en los aseos y duchas. Un verdadero lujo, prohibitivo para los soldados españoles que seguían durmiendo en jergones rellenos de paja, sin baños y con un rancho deficiente.

Un periódico local nos indica las obras que se llevaron a cabo: "Cuántas personas han visitado en estos días el edificio perteneciente al ramo de la Guerra, antigua residencia de los Jesuitas, notarán la transformación realizada en el interior del mismo. Sencillas y elegantes camas de hierro, con mullidos colchones de lana y servicio de ropa, todo nuevo, vense alineadas en aquellos, antes destartados, salones. Blanqueadas sus paredes y pintada toda la obra de madera, más que "cuadra" de un cuartel, parece aquello un dormitorio para colegialas. Trabajosa la labor que se ha efectuado en menos de dos semanas, gracias a la acertada disposición de los jefes de Administración e Intendencia militar Sres. Teniente Coronel Oliver, Comandante del Río-Novis y Capitanes Rozas y Palacios".

Otro diario indicaba: "En el que fue colegio y convento de la compañía de Jesús, magnífico edificio de recia fábrica, convertido en cuartel hace muchos años. Es conocido como cuartel de Mendigorria. Ahora por no haber infantería en Alcalá esta deshabitado. Remozado convenientemente, se han emplazado 280 camas muy confortables con su mesa de noche cada una y buenas ropas. En la lana de los colchones se han empleado 6.500 Kg. Hay habitaciones aparte para los oficiales, lavabos con sus grifos de agua corriente, cuartos de baño, un comedor amplio común muy espacioso, grandes cocinas, habitación amplia para reparto de ropa y almacén de loza y cristalería".

Rafael Fernández López
Académico correspondiente
en Alcalá de Henares
de la Academia de Ciencias,
Bellas Artes y Nobles Letras
de Córdoba

La esquina de Gil

Julián

Julián es el fiel conserje del barrio de Campanar de Valencia. Es el héroe de nuestros días, es el empleado celoso que todos necesitamos, que va más allá de la letra pactada y que aporrea nuestras puertas aletargadas antes de que las consuma el fuego. El fuego que venía más voraz que nunca. El fuego de Valencia que es su símbolo y su fiesta, se irritó contra la clase fallera como toro furioso contra su mayoral. Y Julián, el alguacil de la plaza del fuego, abrió los burladeros inútiles a su gente, a pesar de sentir detrás el peligro de los pitones astifinos.

Cuando el fuego de sus 138 pisos y sus diez víctimas las siente bajo sus pies inútiles, todavía no repuesto, le invitaron a Julián a dar el saque de honor del partido Valencia-Real Madrid, y dio su patada y atronó Mestalla. No es el césped de un campo de fútbol el sitio ambiental de Julián, cuyo puesto de trabajo nunca quiso perder por todo lo que conlleva. A Julián no sólo se le han muerto diez vecinos, que sí, sino todos ellos. Y dio su patada sin convicción.

Julián nos recuerda a nuestro San Julián de Alcalá, que tiene calle, travesía y plaza de cipreses donde el Archivo y Biblioteca municipal. Y al igual que Julián no es futbolista, nuestro San Julián no es santo. Vivió nuestro San Julián de Alcalá, que es de Medinaceli, en la época de Cervantes. Fue lego franciscano y limosnero, un calco de San Diego de Alcalá, a cuyo convento perteneció también. Murió el penitente fraile en 1606, y la capilla donde fue enterrado en su convento se llamó de San Julián, aunque solo fue beato, y no lo fue hasta 1825, proclamado por el papa León XII. El mismo Lope de Vega, que fue alumno de la Universidad de Alcalá, escribió una obra teatral titulada *Saber por no saber y la vida de San Julián de Alcalá de Henares*. A los santos los nombra el pueblo.

Con el mismo derecho, y por razones de fuego, podemos hoy llamar a Julián de Valencia, San Julián del Campanar.

José César ÁLVAREZ

Los socialistas complutenses han solicitado, con el apoyo de Más Madrid Alcalá, la celebración de una Sesión Extraordinaria en el Pleno de nuestro Ayuntamiento para abordar la situación del Servicio de Dinamización, después de que el equipo de Gobierno de VOX-PP haya anunciado su intención de acabar con él.

Un servicio que ha fortalecido la participación

Desde el Grupo Socialista recuerdan cómo “el servicio de dinamización ha dado soporte durante años a nuestro Ayuntamiento y fortalecido el desarrollo y la participación del tejido asociativo de nuestra ciudad. Por ello –añaden– hemos mostrado nuestra oposición a la intención del equipo de Gobierno de VOX-PP de suprimir este servicio, lo que nos parece un tremendo despropósito

El Grupo Socialista solicita un Pleno Extraordinario para exigir la continuidad de los dinamizadores de Distrito

que obedece a una estrategia para torpedear la participación y la voz de nuestros vecinos y entidades”.

Desde las filas socialistas destacan, además cómo este servicio “cuenta con unos excelentes trabajadores que han ayudado no solo a generar nuevos espacios, sino a retomar la participación ciudadana tras la pandemia con un enorme esfuerzo y un gran trabajo junto a las entidades. Lamentablemente –señalan– con la entrada del nuevo Gobierno de VOX-PP, la opacidad se ha convertido en la tónica general, a la que se suma un ataque constante al tejido asociativo de nuestra ciudad para, como decíamos, intentar mermar la participación ciuda-

dana y todas las herramientas que facilitan su desarrollo, como es en este caso el Servicio de Dinamización”.

Apoyo a entidades y asociaciones

Por último, los socialistas han trasladado su apoyo a las numerosas asociaciones y entidades que han mostrado públicamente su respaldo al servicio de dinamización con un manifiesto en el que expresan su inquietud ante la eliminación del servicio y, por supuesto, su apoyo a su continuidad. “Tal y como exponen estas entidades, sus trabajadores han contribuido a faci-

litar su colaboración con el Ayuntamiento y con ello a la mejora de la vida en nuestra ciudad, tal y como se ha podido ver a lo largo de estos años”, señalan los socialistas, que recuerdan que “a día de hoy, el equipo de Gobierno de VOX-PP dispone de las herramientas necesarias para garantizar la continuidad de este contrato de prestación de servicio, es una cuestión de voluntad política hacerlo”.

Por todo ello, los socialistas han solicitado una sesión extraordinaria para exigir su continuidad, ya que “su eliminación supondría, en primer lugar, despedir a cinco personas que han estado trabajando codo a codo con nuestras asociaciones, pero, además, también supondría un claro recorte en la actividad de las asociaciones y entidades de nuestra ciudad”.

Socialistas de Alcalá

Más Madrid Alcalá: “Máxima preocupación por la participación vecinal”

Más Madrid - Verdes Equo Alcalá advierte de que “está en peligro el Servicio de Dinamización de Participación Ciudadana, que en los últimos años ha realizado más de 200 acciones que mejoraron la calidad de vida de los vecinos. El contrato de este Servicio vencerá próximamente y el Gobierno local PP-Vox no apuesta por la prórroga, están a tiempo de rectificar en el próximo Pleno Extraordinario”.

Está en peligro un servicio imprescindible para la ciudad

En palabras de Rosa Romero, portavoz de Más Madrid - Verdes Equo en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares: “El Servicio de Dinamización de Participación Ciudadana es fundamental para diseñar un modelo de ciudad en el que vecinos y vecinas opinen, acuerden y decidan sobre su barrio, de la mano de personal experto que informa a la ciudadanía y le da voz, un personal que organiza y coordina procesos participativos, logrando acuerdos entre diferentes y ejecutando acciones positivas para la ciudad. Este Servicio de Dinamización hacía de puente entre el Ayuntamiento y los y las complutenses, empoderando a la ciudadanía. El Gobierno de PP y Vox tiene dos opciones: romper este puente o mantenerlo”.

“¿Cómo queremos tratar a los vecinos desde el Ayuntamiento? ¿Como simples marionetas a las que pedir el voto cada 4 años o como ciudadanos empoderados a los que se escucha en el día a día? La pelota está en el tejado del Gobierno local de PP y Vox. En Más Madrid - Verdes Equo Alcalá apostamos por la participación ciudadana y por la continuidad del Servicio de Dinamización”, añade Rosa Romero.

“Alcalá de Henares le debe mucho a este Servicio. La elaboración



Rosa Romero, portavoz municipal de Más Madrid-Verdes Equo, ante la sede de la Junta de Distrito II (avenida Reyes Católicos).

del Reglamento de Participación Ciudadana, que fue un proceso participativo en sí mismo; los proyectos con las AMPAs para que los patios de los coles sean espacios seguros e integradores; jornadas culturales; la coordinación con Consejos de Barrio y Comisiones de Participación Infantil; el proceso participativo sobre el Avance del PGOU (que cayó en saco roto por falta de voluntad política); el portal Alcalá Decide; hacer del Centro Sociocultural; el proceso participativo de la remodelación del Parque Magallanes y otros tantos ejemplos de que cuando hay participación vecinal en el diseño de proyectos, la gente los siente como propios y así el espacio público se

cuida y se disfruta mucho más...”

“Son cientos y cientos de acciones positivas para Alcalá. Quizá la gente no sepa que muchas de las actuaciones que saca adelante el Ayuntamiento son gracias a este Servicio de Dinamización, un Servicio que no sale en la foto pero es fundamental. Si desaparece, la ciudad lo notará”, afirman desde Más Madrid - Verdes Equo Alcalá.

El gobierno PP-Vox debe rectificar y escuchar a los vecinos

Rosa Romero, portavoz de Más Madrid - Verdes Equo en el Ayuntamiento de Alcalá, afirma: “En los

últimos años hemos sufrido un progresivo abandono de la participación ciudadana. El Gobierno local del Partido Popular y Vox debe tender puentes en vez de poner muros. Es simple y llanamente mentira que vayan a reforzar las Juntas de Distrito, como han dicho. Al contrario, si no rectifican, las van a debilitar. No compensa anunciar que algún día se contratará a 4 auxiliares administrativos mientras por otro lado no renuevas el Servicio de Dinamización. Auxiliares administrativos y dinamizadores tienen funciones claramente distintas, no son equiparables ni sustituibles, sino que son complementarios”.

Pleno extraordinario para garantizar que continúa el servicio

El contrato del Servicio de Dinamización de la Participación Ciudadana vencerá próximamente y la Concejala de Participación ya ha hecho pública su intención de no prorrogarlo. Ante esta situación, Más Madrid - Verdes Equo Alcalá ha solicitado junto al Partido Socialista la celebración de un Pleno Extraordinario. La moción presentada por la oposición municipal recoge los siguientes puntos:

1. Mostrar el apoyo y el reconocimiento de la Corporación Municipal al trabajo desarrollado por el Servicio de Dinamización de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, prorrogando el contrato del Servicio de Dinamización de forma inmediata.

2. Garantizar la continuidad del servicio una vez finalizado el contrato en vigor, como mínimo, con las mismas prestaciones que se desarrollan en la actualidad.

Grupo Más Madrid



Cristina Alcañiz,
concejala de Urbanismo,
Infraestructuras,
Movilidad y Vivienda

“La movilidad urbana es un eje estratégico del gobierno de Judith Piquet”

La Zona de Bajas Emisiones en el casco histórico será implantada en dos meses

La Zona de Bajas Emisiones que coincide con el casco histórico va a ser definitivamente implantada en apenas un par de meses, según la edil de Urbanismo, Infraestructuras, Movilidad y Vivienda, la popular Cristina Alcañiz. El 23 de febrero concluyó el plazo de exposición pública y presentación de alegaciones y de aquí a dos meses el Ayuntamiento resolverá las posibles sugerencias y procederá a la instalación de cámaras para la revisión de los vehículos que en caso de un aumento de la contaminación atmosférica puedan o no entrar en la zona de bajas emisiones y los paneles informativos de las posibles restricciones de tráfico. Pero al mismo tiempo Cristina Alcañiz informó que el equipo de gobierno sigue trabajando en proyectos en este ámbito porque “la movilidad urbana es un eje estratégico en el gobierno municipal que preside como alcaldesa Judith Piquet”.

Según la edil de Urbanismo y Movilidad, las restricciones en la entrada de tráfico a la zona de bajas emisiones del casco histórico van a ser muy excepcionales porque la calidad del aire en la zona es buena. “Ha habido mucha sensación de que se va a restringir la entrada de vehículos al casco histórico y esto va a ocurrir en circunstancias muy excepcionales, que no se han producido con una mala calidad del aire desde el año 2015. Va a ser incluso al revés porque con las obras de peatonalización que se están realizando y con la zona de acceso al casco histórico que se está produciendo va a ser muy excepcional, pero mucho, que haya restricciones a la entrada de vehículos. Hay que entender que la mayor contaminación que teníamos por concentraciones de NO₂ era cuando para ir de un punto de la ciudad a otro había que atravesar el casco histórico. Ahora ya no ocurre así y quien viene al casco histórico es porque tiene que venir aquí a hacer algo o porque va a aparcar en alguno de los aparcamientos públicos”.

Pero además de la implantación definitiva de la Zona de Bajas Emisiones hay varios proyectos que se están ejecutando o que ya se están preparando por parte del equipo de gobierno. “Como todo el mundo sabe en estos momentos se está realizando la obra de más de seis millones de euros que lleva la plataforma única a varias calles y se va a poner en marcha otra

para la que hemos recibido una subvención de 369.900 euros para llevar también el tratamiento de plataforma única a la calle Cardinal Tenorio”, explicó la concejala de Movilidad. Alcañiz recordó que prácticamente ha finalizado el proyecto en las calles Talamanca y Ángel con alguna pequeña modificación con respecto al proyecto del anterior equipo de gobierno, sobre todo con la introducción de vegetación que proporcione color a estas calles.

A todo ello hay que unir en cuestión de movilidad otra actuación en la calle Santander en un tramo en el que hay un centro comercial, un centro de mayores y un centro escolar y que necesita un tratamiento especial por el tránsito peatonal que tiene.

Cristina Alcañiz enumeró otro proyecto importante, que es el de hacer accesibles las pasarelas de cruce de las vías del tren: Ahora estamos haciendo las catas en los lugares donde se van a instalar as-

censores en todas las pasarelas a los dos lados. Concretamente estamos trabajando ya en la de la calle Muelle y en la del Paseo de la Estación y estamos esperando los permisos de ADIF para hacer las obras propiamente dichas, pero del mismo modo se van a poner ascensores en las pasarelas de las calles Gaceta y Escudo y en la del paseo de los Pinos y el camino del Cementerio”.

Proyecto para la calle Núñez de Guzmán

El proyecto del equipo de gobierno en la calle Núñez de Guzmán tiene especial importancia para Cristina Alcañiz: “Allí había un proyecto del anterior equipo de gobierno que no tenía financiación y que consistía en actuar en el bulvar central. Nosotros hemos considerado más importante mejorar las aceras, sobre todo las de los bloques del polígono Puerta de Madrid que dan a Núñez de Guzmán porque están muy deterioradas”.

También en ese distrito está por desarrollar el proyecto del aparcamiento que viene reflejado en el Plan Director de Complutum, “concretamente la ampliación del aparcamiento de la calle Jiménez de Quesada que también era muy demandada por los vecinos y muy necesaria. Entendemos que en ese barrio el tema del aparcamiento es fundamental y como esa parcela es de titularidad municipal, lo podemos llevar a cabo en cuanto tengamos el proyecto terminado y nos den el visto bueno en la Comunidad de Madrid para hacerlo con financiación del Plan de Inversiones Regionales”.

El otro aparcamiento muy demandado es el de la zona situada junto a la calle Nuestra Señora de Belén: “Estamos cerrando el proyecto y en cuanto también tengamos la autorización nos pondremos a ello. Seguramente lo hagamos en dos fases. Todo esto significa que vamos a hacer en ese distrito la mayor inversión jamás realizada con 4 millones de euros”.

LIMPIEZAS MAR

Servicios de Limpieza

• Trabajo supervisado y garantizado
• Más de 40 años de experiencia

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO *Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un -20%*

SERVICIOS A EMPRESAS
LIMPIEZA de fábricas, locales, naves, oficinas, hoteles, polígonos industriales, centros educativos, organismos oficiales, aparcamientos, cristales...

SERVICIOS DOMÉSTICOS
LIMPIEZAS DEL HOGAR Cocina, baños, ventanas, plancha... EXTERNA, INTERNA, por horas, por bonos... Cuidado de personas mayores, canguro, comida, recados... Teleasistencia

BONOS desde 11€/hora

ofertas!!
NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 882 33 38
605 991 280
www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com

PREMIOS Santa Teresa
Colaborador Patrocinador Real Sociedad Deportiva Alcalá



La antigua residencia de Suboficiales tiene una excelente comunicación con salida hacia la Vía Complutense, lo que redunda en una mejor operatividad para la Guardia Civil



El ministerio de Defensa cede para ello el edificio de la antigua residencia de suboficiales

La Guardia Civil quiere tener su cuartel de Alcalá en los Cuatro Caños

PUERTA DE MADRID ha podido saber que están avanzadas las conversaciones que posibilitarían que el cuartel de la compañía de la Guardia Civil en Alcalá cambiara su actual ubicación en la calle Sigüenza 1 con la construcción de un cuartel en la antigua residencia de suboficiales en los Cuatro Caños, concretamente el edificio cerrado en estos momentos que se encuentra entre la Avenida de Guadalajara y las calles Sebastián de la Plaza y Antonio Machado. El ministerio de Defensa, propietario de ese edificio y del solar en que se encuentra, ya ha comunicado su disposición para ceder el inmueble al Instituto Armado y tan sólo habría que formalizar la cesión. A partir de ahí ya se entraría en una cuestión puramente económica; habría que analizar el estado en que se encuentra el edificio y las obras de rehabilitación necesarias para convertir el espacio en un cuartel para la plana mayor de la compañía desde la que se dirigen los puestos de la comarca, concretamente los de Villalbilla, Daganzo, Loeches, Meco, Mejorada del Campo y Torrejón de Ardoz.

La cuarta compañía de la Guardia Civil tiene desplegados en la demarcación unos 400 efectivos y en el puesto de mando de Alcalá hay unos treinta guardias que unidos a los 120 de la compañía de seguridad penitenciaria suman unos 150 agentes del Instituto Armado en la ciudad complutense.

El traslado desde las obsoletas instalaciones de la calle Sigüenza en el Val es algo más que necesario, es urgente por operatividad y por

comodidad. Ésa es una de las claves ya que para la plana mayor es muy difícil el trabajo en esos pisos que conforman el puesto de mando de la cuarta compañía. Eso es algo de lo que se viene hablando desde hace años pero que nunca se logró cristalizar. Hubo oportunidad hace casi veinticinco años, poco antes de que se construyera el puesto de Daganzo, donde se hizo una importante inversión que pudo venir a Alcalá si hubiera habido la volun-

tad de que se hiciera. Pero entonces sólo interesó que estuviera el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA).

Hay que recordar que la Guardia Civil se fue a esos pisos del Val cuando cerró la vieja cárcel de Alcalá, donde hoy está el Parador. Entonces la Guardia Civil tenía su cuartel en lo que hoy es el Colegio de Abogados. Desde luego que instalar un puesto del Instituto Armado en un edificio de vecinos no parecía

lo más apropiado pero se hizo contra toda lógica y ahí continúa en la actualidad.

Por eso es necesario y urgente ese traslado a unas nuevas dependencias y por eso se habla, porque ya se ha avanzado mucho en ello, de la antigua residencia de suboficiales en los Cuatro Caños, lo que supondrá que la Guardia Civil vuelva al casco histórico de Alcalá. A favor se cuenta con que el edificio y el suelo es propiedad del ministerio de Defensa y que éste está a favor de la cesión en este caso al ministerio del Interior para convertir el edificio en el cuartel de la cuarta compañía. Sin embargo la urgencia no es tan sólo por las penosas condiciones que tienen las dependencias de la calle Sigüenza. Viene también por la probabilidad de que finalmente la plana mayor de la cuarta compañía decidiera trasladarse a unas dependencias mejores en otro de los municipios de la demarcación, con lo que ello supondría de pérdida para Alcalá de una nueva tradición, la de la presencia de la Guardia Civil en su término municipal.

El otro problema tiene que ver con el aspecto exclusivamente económico. El ministerio del Interior no está actualmente demasiado por la labor de gastarse el dinero que se necesita para la rehabilitación del inmueble y mucho menos en la demolición del mismo y la construcción de un nuevo edificio. Está más por la labor de la fórmula seguida en Villalbilla, es decir, la financiación por parte del Ayuntamiento, si no de todo el nuevo cuartel, sí al menos de una parte importante del mismo. Ahí cabría la posibilidad de las negociaciones sobre varios aspectos.

Mientras tanto el ministerio de Defensa aguarda la petición formal del inmueble por parte de la Guardia Civil para completar la cesión al tiempo que desde el Instituto Armado se tiene la certeza de que, independientemente del estado en que se encuentre el edificio, las condiciones en las que estaría la sede de la cuarta compañía van a ser operativamente mucho mejores que las que tiene en la actualidad en la calle Sigüenza.

El acto será en el Paraninfo de la Universidad y lo conceden la UAH y el Defensor del Pueblo a una ONG mexicana

El Rey entregará el 13 de marzo el premio de Derechos Humanos en Alcalá

El IX Premio de Derechos Humanos Rey de España, que conceden el Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá, ha recaído en el Colectivo Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (FUNDEJ). El rey don Felipe visitará Alcalá el miércoles 13 de marzo para entregar en el Paraninfo de la Universidad este premio a la ONG mexicana FUNDEJ un premio que en esta novena edición se ha visto alterado por pandemia de COVID-19 que impidió mantener la secuencia habitual. Este galardón tiene una periodicidad bienal y una dotación económica de 25.000 euros.

Tiene por objeto servir de reconocimiento y estímulo a las entidades de naturaleza pública o privada que en Iberoamérica se hayan distinguido en la defensa y promoción de los derechos humanos y de los valores democráticos, o que hayan impulsado la investigación o la puesta en práctica de programas de actuación dirigidos a promover estos valores.

El Colectivo Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco es una asociación sin ánimo de lucro cuyo fin es encontrar a todas las personas desaparecidas en ese Estado y formar una red de apoyo ante el desconocimiento de su paradero, orientando, asesorando, brindando acompañamiento y consuelo a los familiares en el proceso de denuncia, búsqueda y localización de personas desaparecidas, contribuyendo a la promoción, defensa y protección de los derechos humanos en el Estado de Jalisco.

Jalisco es el Estado con mayor cantidad de personas desaparecidas de México. El colectivo premiado,

que pertenece al Movimiento Nacional de Personas desaparecidas, participa en la formación de políticas públicas colaborando con instancias gubernamentales para que reconozcan la problemática y ejerzan acciones concretas.

48 candidaturas procedentes de 12 países

Instituido en 2002, el Premio de Derechos Humanos Rey de España tiene una dotación económica de 25.000 euros y una periodicidad bianual. En esta edición se han presentado 48 candidaturas procedentes de 12 países.

La entrega del Premio la realiza el Rey Felipe VI en un solemne acto que se va a celebrar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá y que tendrá lugar finalmente el 13 de marzo.

En la anterior edición la galardonada fue la ONG hondureña Accoes, que desarrolla proyectos educativos, asistenciales, sanitarios

de construcción y de productividad para personas desfavorecidas y en riesgo de exclusión.

Según el jurado, este premio es a los desaparecidos en México y por extensión un reconocimiento a los desaparecidos en todo el mundo. Se reconoce también, al tiempo, a todas las asociaciones de víctimas, es decir, a familiares de víctimas de los desaparecidos.

El Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo; y el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz; presidieron el jurado conformado por la directora de la Agencia EFE, Gabriela Cañas; el catedrático de Filología Inglesa y exrector de la Universidad de Alcalá, Fernando Galván; la presidenta de la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDH), Tania García; la directora general de Cooperación Jurídica Internacional y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Elsa García-Maltrás; el secretario general de la Organización de Estados



Iberoamericanos (OEI), Mariano Jabonero; el director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Antón Leis; la jurista del sistema legal de Naciones Unidas y representante de ACNUR en España, Sophie Muller; el director de la Real Academia Española (RAE), Santiago Muñoz Machado; la directora general de Naciones Unidas, Organismos Internacionales y Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Cecilia Robles; el catedrático emérito de Derecho Constitucional (Universidad Autónoma) y exadjunto primero del Defensor del Pueblo, Antonio Rovira; la presidenta del Consejo de RTVE, Elena Sánchez, y el presidente de UNICEF España, Gustavo Suárez Pertierra. El secretario general del Defensor del Pueblo, José Manuel Saudinós, actuó como secretario del jurado.

La Fundación de Antezana, nuevo centro de información al peregrino

Folleto promocional del Camino de Santiago Complutense

La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá ha editado un nuevo folleto promocional con la colaboración de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Complutense, Fundación Antezana, Asociación Gallega Corredor do Henares y la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá. La primera teniente de alcalde y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, ha explicado: "Teniendo en cuenta los avances realizados queremos fijar el itinerario Urbano que va a quedar fijado para los amantes de este singular trayecto".

Partiendo de la salida del Camino de Santiago Complutense, radicada en la Catedral Magistral, hay dos nuevos hitos importantes en pleno Casco Histórico. Por un lado, el Convento de las Dominicas de Santa Catalina, instaurado como albergue de peregrinos y, por otro, la Fundación Antezana como centro de información al peregrino y como lugar de sellado de credenciales. "Hablamos de dos espacios singulares como hitos reconocibles del trayecto urbano del Camino de Santiago en Alcalá de Henares. Este centro estará conectado con nuestras Oficinas de Turismo donde podrán encontrar la información necesaria. Quiero agrade-

cer a la Fundación Antezana su enorme colaboración en este sentido, porque con un centro de información en un lugar tan señalado, que además este año exhibe su Museo de Medicina del Siglo de Oro, el peregrino va a encontrar el entorno ideal para su Camino", ha indicado Ruiz Maldonado.

Asimismo, la concejala de Turismo ha indicado que "también tenemos que tener en cuenta que por expreso deseo de los caminantes se establece una doble opción antes de llegar al cruceiro. La opción preferida por los miembros de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Complutense será establecer el itinerario atravesando el

Parque O'Donnell en dirección a la calle Daoiz y Velarde para hacer parada en la iglesia de Santiago Apóstol y desde allí coger la calle Torrelaguna en dirección al cruceiro. La otra opción es avanzar por el Paseo de los Pinos".

La edil complutense también ha avanzado que "según vayamos incorporando más opciones de los Planes de Sostenibilidad, tenemos en mente ampliar la señalización física de las señales verticales, introduciendo el itinerario urbano del Camino de Santiago Complutense y, singularmente, su paso por la iglesia de Santiago Apóstol en el número 2 de la calle Torrelaguna. De esta manera se integrarán los

itinerarios digitales en la aplicación turística del Ayuntamiento de Alcalá".

Camino de Santiago Complutense

- **Salida: Catedral Magistral.** Plaza de los Santos Niños.
- **Convento de Dominicas de Santa Catalina.** Albergue de Peregrinos. Calle Empecinado, 16
- **Hospital de Antezana.** Centro de Información al Peregrino, sellado de credenciales. Museo de la Medicina del Siglo de Oro. Calle Mayor, 46
- **Iglesia de Santiago Apóstol.** Calle Torrelaguna, 2
- **Cruceiro.** Desde la glorieta del Chorrillo, donde confluyen el paseo de los Pinos y la calle Torrelaguna, continuar por la avenida de Daganzo hasta el arroyo Camarmilla. Continuamos por la derecha, siguiendo el cauce del arroyo, hasta el cruceiro donde se puede cruzar el Camarmilla. Distancia aproximada de un kilómetro.



Personal del GAPRO con la ministra de Defensa en una visita de esta.

El Primo de Rivera tiene acuarteladas dos unidades con sendos tenientes coroneles al mando

La guarnición militar de Alcalá tiene 350 profesionales y tiende a crecer

El traumático adiós de la Brigada Paracaidista, que dejó la ciudad complutense al construirse su nuevo cuartel en Paracuellos de Jarama, dejó una importante cicatriz en la historia reciente de Alcalá. En efecto, la ciudad complutense venía teniendo una importante guarnición militar desde el año 1802 de forma estable con la llegada del Regimiento de Zapadores, aquellos que ha retratado en un cuadro el pintor Augusto Ferrer Dalmau, abandonando Alcalá el 24 de mayo de 1808, en el contexto de la Guerra de la Independencia Española, siendo la primera Unidad Reglamentaria de todo el Ejército Español que, como tal Unidad, se levantó contra el ejército invasor francés. Desde la marcha de los paracaidistas del Ejército de Tierra, una parte de la ciudad de Alcalá ha soñado con la llegada de una gran unidad militar para mantener la tradición castrense.

No ha llegado esa gran unidad deseada pero la guarnición militar no ha dejado de crecer y se espera que siga creciendo o al menos ésos son los planes del ministerio de Defensa. De hecho el acuartelamiento Primo de Rivera, en la carretera de Meco, es la base de dos unidades militares y está teniendo una creciente importancia en el despliegue logístico de las fuerzas armadas en las misiones nacionales e internacionales en las que intervinen.

Del Regimiento de Zapadores, que asentó definitivamente a las fuerzas armadas en Alcalá en 1802, y la Academia de Ingenieros, poco después, a las dos unidades que hoy están acuarteladas en la ciudad complutense, la Unidad de Servicio de Acuartelamiento dependiente orgánicamente de la Dirección de

Acuartelamiento del Ejército (DIACU) y el Grupo de Apoyo a la Proyección (GAORI II/1). La USAC sería la antigua Unidad de Servicios de Base. Su cometido, con un teniente coronel al mando, sería el de tener el cuartel Primo de Rivera en óptimas condiciones para acoger a personal militar en tránsito hacia misiones nacionales e internacionales de España. Esto ha hecho que ya hayan pasado por el cuartel más de 9.000 efectivos de las Fuerzas Armadas, personal en tránsito a lugares donde hay maniobras militares, tanto nacionales como internacionales, o para participar por ejemplo en los desfiles del día de la Hispanidad en Madrid. Desde este punto de vista el papel de la USAC es fundamental, puesto que las dependencias donde se alojan estos militares de paso

tienen que estar en óptimas condiciones.

El trabajo logístico del Grupo de Apoyo a la Proyección (GAPRO II/1)

La otra unidad, y ésta tiene un trabajo también esencial para los nuevos cometidos de las Fuerzas Armadas, sobre todo de cara a las misiones internacionales en las que participan, es el Grupo de Apoyo a la Proyección (GAPRO II/1). El trabajo logístico que hace esta unidad es importantísimo para los miembros de las Fuerzas Armadas Españolas desplegados por todo el mundo. La ubicación estratégica del cuartel Primo de Rivera, muy cerca de la Base Aérea de Torrejón, es fundamental para que esta unidad desempeñe su trabajo perfecta-

mente desde Alcalá. Se trata de una unidad dependiente de la Brigada Logística (BRILOG) que da sostenimiento logístico a las operaciones y ejercicios en el exterior del Ejército de Tierra pero también en territorio nacional.

En 2022, el GAPRO realizó 90 activaciones distintas, entre ellas las operaciones de apoyo a Ucrania, y también ha participado en la evacuación de colaboradores afganos y sus familias. No tenemos datos de 2023. Desde el GAPRO se presta apoyo humanitario y material que es enviado a diferentes partes del mundo. Su misión es la generación de estructuras operativas necesarias para gestionar, coordinar y ejecutar la transferencia de recursos en terminales aéreas o terrestres. El GAPRO dispone de cinco terminales permanentes en España, cuatro marítimas y una aeroportuaria, la de Alcalá, punto neurálgico, ya que todos los recursos que tengan que ser desplegados o que tengan que volver de zona de operaciones tienen que pasar por el acuartelamiento Primo de Rivera, de ahí la importancia creciente de la unidad. Incluso se especula con su crecimiento inmediato con más personal. En estos momentos al mando de la unidad está el teniente coronel de Caballería Francisco Quesada.

En total en estos momentos la guarnición militar de Alcalá está formada por unos 350 hombres y mujeres, muchos de ellos y ellas con alta capacitación, que es lo que se requiere para formar parte del GAPRO. En esta capacitación está el dominio de idiomas, pues se trabaja con personal de países de destino de las unidades españolas en misiones o maniobras internacionales en el contexto de la OTAN.

Son muchos menos militares que los que llegó a haber en Alcalá en los años sesenta o setenta del siglo XX, pero son los herederos de la tradición castrense alcalaína y la nueva semilla de la que germinan, de la que ya están germinando, los militares españoles del siglo XXI.



Augusto Ferrer Dalmau. Regimiento Real de Minadores Zapadores abandonando Alcalá de Henares el 24 de mayo de 1808.



Declarada de Interés Turístico Nacional

SEMANA SANTA

Alcalá de Henares

2024

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Autor: Daniel Covarrubias Rivera

www.ayto-alcaladehenares.es



Fiesta grande de la cofradía:

Largas colas de fieles para realizar el tradicional besapiés

Miles de personas pidieron al Cristo de Medinaceli salud, trabajo y bienestar familiar

Largas colas de fieles se produjeron durante el día 1 de marzo ante la iglesia de San Bartolomé en el Paseo de los Curas para rezar ante la imagen de Jesús Nazareno de Medinaceli y participar en el tradicional besapiés y en la petición de tres deseos de los que según esa tradición se cumple uno de ellos. Fue la fiesta grande del Cristo de Medinaceli, que recuerda la entrada triunfal de la imagen del Nazareno en Madrid tras ser capturada en Marruecos por el ejército del sultán marroquí en 1681. La devoción popular honra la imagen del Cristo doblemente cautivo: en su vida para afrontar la Pasión y Muerte, y como imagen por los infieles del territorio norteafricano.

La fiesta del primer viernes del mes de marzo se celebra en la basílica de la archicofradía de Madrid, con asistencia este año del rey don Felipe, y en todas las iglesias en las que se venera una imagen del Nazareno Cautivo bajo la advocación de Medinaceli, es decir, por toda España y en lugares del extranjero como Miami y Cuba, según ha explicado el presidente de la cofradía complutense, José Alberto Gómez.

La tradición establece que una vez ante el Cristo, se le besan los pies como gesto de respeto y reverencia, y se le piden tres deseos, de los cuales se le concederá uno de ellos. "No se trata de pedir deseos materiales, por ejemplo que te to-

que la lotería, sino algo que se considera muy necesario. De este modo lo que sabemos por lo que nos dicen los fieles es que sobre todo le piden al Cristo salud para ellos y para sus familias, eso es lo principal y más aún después de algo tan terrible como fue la pandemia. Es enternecedor ver a personas mayores pedir, por ejemplo, trabajo para sus hijos y para sus nietos", ha manifestado el presidente de la cofradía. En efecto al Nazareno, situado en el altar y venerado fuera de los horarios de culto por centenares de fieles en Alcalá a lo largo del día, se le pide también trabajo y bienestar para la familia: "Vienen fieles que realmente lo están pasando mal y que

lo que le piden es bienestar, que les lleguen unos recursos económicos con los que resistir".

El origen de la tradición

A pesar de que Jesús de Medinaceli data de mediados del siglo XVII, la tradición de su besapiés comenzó a principios del siglo XX, aunque no se conoce la fecha exacta de su origen, ya que la imagen sufrió diversos traslados por diferentes puntos de España y del exterior.

La talla del Cristo es de la primera mitad del siglo XVII, con 1,73 metros de altura. Fue tallada en Sevilla y trasladada por los Capuchinos a Marruecos, para que sirviera de culto a los soldados es-



pañoles. En 1681 la imagen es capturada por el ejército del sultán de Marruecos, Musley Ismael.

Fue arrastrada por las calles en señal de odio contra la región cristiana y vista por el Padre de la Orden de la Santísima Trinidad, Fray Pedro de los Angeles, que solicitó el rescate de la imagen al rey. De ahí procede la consideración que tiene la cofradía de trinitaria y la veneración a la imagen de María Santísima de la Trinidad.

La imagen de Cristo, una vez rescatada, es trasladada a Tetuán, Ceuta, Sevilla y llega a Madrid en 1682, año en el que se organiza la primera procesión, a la que asistieron los fieles del pueblo llano, la nobleza y la realeza. Desde entonces todos los años, en la gran romería del primer viernes de marzo, asiste algún miembro de la familia real a rezar al nazareno.





Se trata de una obra de bella factura que ya forma parte del paso de Conversación Sacra que acompaña al del Nazareno Cautivo

El obispo bendijo la nueva imagen de la cofradía de Jesús de Medinaceli, María Magdalena

El obispo de la diócesis de Alcalá, Monseñor Antonio Prieto, bendijo solemnemente el sábado 2 de marzo en el transcurso de una Eucaristía cuaresmal la nueva imagen del Paso de Conversación Sacra que acompaña en procesión a Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli, titular de la cofradía con sede canónica en la iglesia parroquial de San Bartolomé en Alcalá.

La imagen es obra del imaginero Juan Manuel Montaña, también autor de la imagen de San Juan Evangelista y ya imaginero de cabecera de la cofradía complutense, puesto que fue autor en 2015 de la de San Juan Evangelista cuando era prácticamente un desconocido. Hoy es un artista consagrado y muy cotizado.

María Magdalena supone el fin de un sueño que comenzó hace 25 años cuando la cofradía inició la creación de su segundo paso para acompañar al titular, el Nazareno Cautivo de Medinaceli. La idea era componer un paso de Conversación Sacra que comenzó hace cinco lustros con la advocación mariana de las corporaciones uni-

das a la Archicofradía central de Medinaceli, María Santísima de la Trinidad, que hace referencia a que fueron los Padres Trinitarios quienes compraron la imagen al Sultán de Marruecos después que éste se apoderara de ella cuando la ciudad de Mequinez (Meknes) cayó en manos del sultán. La vinculación trinitaria está en el escapulario del

Nazareno y de los miembros de la cofradía, puesto que lleva la cruz trinitaria (roja y azul). Según el relato de los Evangelios, acompañaron a la Virgen María San Juan Evangelista y María Magdalena.

Han apadrinado la imagen de la Magdalena la asociación de veteranos paracaidistas de Madrid, que forman parte de la cofradía y que han estado presentes en la bendición. Asistieron al acto autoridades civiles, miembros de la corporación municipal y representantes de cofradías penitenciales y de gloria como la de la patrona, la Virgen del Val.

En la misa tocó la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli. El paso de Conversación Sacra saldrá esta Semana Santa al completo con las tres imágenes acompañando a la imagen titular del Cristo de Medinaceli.



Actos promocionales de las celebraciones penitenciales en las ciudades patrimonio de la humanidad

Alcalá hizo de anfitriona de la Semana Santa de Cáceres

La Semana Santa de Cáceres vino el 2 de marzo para presentar sus procesiones y difundir sus peculiaridades de la mano de la Unión de Cofradías Penitenciales que, cada año, realiza una presentación de la Pasión cacereña en una de las ciudades Patrimonio de la Humanidad

de España. Todo esto también es fruto del trabajo de la recién creada Asociación de Semana Santa de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, de la que es vicepresidente nacional el alcalaíno Gregorio Manzanares, presidente de la Junta de Cofradías de Alcalá y hermano

mayor de la cofradía del Resucitado.

A la presentación cacereña en Alcalá asistió la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo del Humilladero de Cáceres.

El acto institucional de presentación se celebró en el Teatro Salón

Cervantes de Alcalá con asistencia de miembros de la Unión de Cofradías de la ciudad extremeña y del equipo de gobierno como la concejala de Participación Ciudadana, Jacobi Ceballos, o el concejal de Turismo y portavoz del equipo de Gobierno, Ángel Orgaz, entre otros.



DE MARZO

APRENDIENDO DEL PASADO,

TRABAJANDO EN EL PRESENTE,

MEJORANDO EL FUTURO

JORNADAS 8 DE MARZO DE 2024

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



PROGRAMA

EXPOSICIÓN "MUJERES CIENTÍFICAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO".

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h, sábados de 10:00 a 14:00 h. hasta el 16 de marzo.

Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros.
Plaza de San Julián, 1.

VISITAS GUIADAS:

- Para asociaciones, alumnado de talleres y público en general. **13 de marzo 11:30 h, 17:00 h y 18:00 h.**

- Para alumnado de 1º ESO de los centros educativos del municipio dentro del horario escolar. **Del 11 al 15 de marzo.**

Inscripciones: asesoriamujer@ayto-alcaladehenares.es

MARTES 5 DE MARZO

TALLER PARA FAMILIAS. "EDUCAR EN IGUALDAD ES PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

Organiza: AMPA y CEIP LUIS VIVES

Imparte: Concejalía de Igualdad.

CEIP Luis Vives. C/ Luis Vives 18.

■ Taller de mañana 9:15 h. a 11:00 h.

■ Taller de tarde 16:00 h. a 18:00 h.

Abierto al público bajo inscripción en:

<https://forms.gle/Fcgyi2mDWNJeZjhJ7>

JUEVES 7 DE MARZO

18:00 h. TERTULIA PROTAGONISTAS.

Remedios Menéndez Calvo, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UAH.
Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros - Sala Gerardo Diego, C/ San Julián, 1.

19:30 h. CONCIERTO "TRECE. EL OTRO SIGLO DE ORO" a cargo del coro de voces femeninas "Nuba".

Corral de Comedias. Plaza de Cervantes, 15.

Entrada gratuita recogiendo el ticket en taquilla una hora antes del concierto.

VIERNES 8 DE MARZO

12:00 h. VISITA TURÍSTICA "LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE ALCALÁ".

Inscripciones en las Oficinas de Turismo o por teléfono en el 918892694/ 918810634.

Punto de salida: Capilla del Oidor.

Plazas limitadas.

Organiza: Concejalía de Turismo en colaboración con la Concejalía de Igualdad.

20:00 h. TEATRO #EUFRAZIA de Borja Centeno.

Historia real de Catalina Hernández, actriz sevillana del Siglo de Oro. Dirección: Rosa Fernández Cruz.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7

Entradas: de 8 a 16 €

Taquilla del TSC o en www.culturalcala.es

SÁBADO 9 DE MARZO

18:30 h. CONCIERTO DE GOSPEL SOLIDARIO "LAS VOCES INVISIBLES" con la actuación del coro Living Water.

La recaudación se destinará al desarrollo de programas de Diaconía Española para la protección de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad.

Auditorio Municipal Paco de Lucía,

C/ Nuestra Señora del Pilar, s/n.

Organiza: Diaconía España.

Colabora: Concejalía de Igualdad y Amazon.

Entradas 15 €. Aportación solidaria.

Venta en: www.diaconia.es

DOMINGO 10 DE MARZO

12:00 h. CARRERA POPULAR "UNA MILLA POR LA IGUALDAD"

Reparto de 550 dorsales y camisetas desde las 11:00 h. en la entrada de la Ciudad Deportiva Municipal El Val, hasta fin de existencias.

Salida: Ciudad Deportiva Municipal El Val.

Llegada: Plaza de Cervantes.

12:30 h. OCIO EN IGUALDAD

■ Clase de Zumba, a cargo de Ana Serrano, profesora de ¡Oh! PROJECT- Educación, Cultura & Arte.

■ Taller "Pintando pintoras en camisetas"

■ Gymkhana para la corresponsabilidad

■ Taller de Ciencia "El ADN de las fresas"

■ Photocall "Alcalá en igualdad"

■ Mujer y Salud mental. ¿Cómo cuidas tu salud?

Organizado por el Centro de Día y de Rehabilitación Laboral Espartaes Sur.

Plaza de Cervantes

19:00 h. MÓNLOGOS "PÓKER DE REINAS"

Cuatro cómicas más diferentes que los palos de la baraja se han unido en este póker de reinas para apostar a lo grande por el humor sin tapujos ni complejos. Esther Gimeno, Elena Beltrán, Sara Drama y Laura del Val hablarán de la vida a través de sus cuatro puntos de vista.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7

Entrada: 3 €

Taquilla del TSC o en www.culturalcala.es

Recomendado para mayores 16 años.

MARTES 12 DE MARZO

JORNADA "OBLIGACIONES DE LA EMPRESA EN MATERIA DE IGUALDAD".

Dirigido a emprendedor@s, PYMES, empresas y personas interesadas.

PROGRAMA:

9.00 h. a 09.30 h. Presentación.

9.30 h. a 10.30 h. Regulación legal en materia de igualdad: novedades para la conciliación.

10.30h. a 11.30h. El registro retributivo y la auditoría retributiva en el contexto del Plan de Igualdad.

11.30 h. a 12.00 h. Descanso

12.00 h. a 13.00 h. El Protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

13.00 h. a 14.00 h. Casos prácticos de desigualdad y brecha salarial.

Salón de actos de la Casa de los Lizana,

C/ Victoria, 10

Inscripciones:

coordinacionigualdad@ayto-alcaladehenares.es

17:30 h. CONFERENCIA-TALLER "MINDFULNESS PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LAS MUJERES", a cargo de Belén García Casado.

Salón de actos de Santa María la Rica.

C/ Santa María la Rica, 3

Entrada libre hasta completar aforo.

MIÉRCOLES 13 DE MARZO

VISITA GUIADA EXPOSICIÓN "MUJERES CIENTÍFICAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO".

Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros.

Plaza de San Julián, 1.

Dirigida a Asociaciones de Mujeres y al alumnado de los Talleres de Igualdad

■ Turno de mañana 11:30 h.

■ Turno de tarde: 17:00 h. y 18:00 h.

JUEVES 14 DE MARZO

18:00 h. RECITAL DE POESÍA "ABONANDO EL JARDÍN" a cargo de Magdalena Sánchez Blesa, escritora y poetisa.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7.

Entrada libre hasta completar aforo

Entradas en TSC o www.culturalcala.es

LUNES 18 DE MARZO

09:30 a 20:30 h. CURSO DE FORMACIÓN PARA MATRONAS: "PATERNIDAD CORRESPONSABLE EN EL EMBARAZO, NACIMIENTO Y CRIANZA".

Facultad de Medicina de la UAH.

Inscripciones: pmujer@ayto-alcaladehenares.es

MIÉRCOLES 6, 13 y 20 DE MARZO

18:30 h. "TALLER DE PATERNIDAD CORRESPONSABLE", dirigido a futuros padres.

Centro de Salud Juan de Austria.

Inscripciones: pmujer@ayto-alcaladehenares.es

MARTES 19 DE MARZO

18:30. DÍA DEL PADRE CORRESPONSABLE. Encuentro del "Grupo de padres cuidadores".

Concejalía de Igualdad. C/ Siete Esquinas, 2.

Inscripciones: pmujer@ayto-alcaladehenares.es

ACTIVIDADES DE OTRAS ENTIDADES

JUEVES 7 DE MARZO

UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UAH

10:00 h. II ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO UAH

CRAI Biblioteca. Plaza de San Diego s/n

CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UAH "UNA UNIVERSIDAD PARA TODAS"

13:00 h a 18:00 h. Feria de información y actividades. La Concejalía de igualdad colabora con una mesa informativa sobre sus servicios y programas.

18:00 h a 19:00 h.

Mesa redonda "Mujeres en la industria musical"

Patio de Santo Tomás de Villanueva, Rectorado de la UAH. Plaza de San Diego s/n.

VIERNES 22 DE MARZO

GRUPO DE MUJERES DE LA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL GUINEANAECUATORIANA (ASOMCEGUI)

17:30 h a 20:00 h. JORNADA "EL PAPEL DE NUESTRAS ABUELAS EN LA SOCIEDAD".

Mesa redonda y actividades complementarias.

Salón de actos Casa Socorro. C/ Santiago, 13.

Consultar programa en Instagram

[@asomcegui_oficial](https://www.instagram.com/asomcegui_oficial)

Los actos pueden sufrir modificaciones por motivos ajenos a la concejalía de Igualdad. Para consultar el programa actualizado pueden acceder

www.ayto-alcaladehenares.es/igualdad

Llegó a ser referente nacional pero ahora está lejos de ello

El hospital de Alcalá, fuera de los 100 mejores de España en la clasificación de Newsweek

Malas noticias para el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá. La clasificación de Newsweek, que es uno de los referentes internacionales de la calidad asistencial de los hospitales de todo el mundo, no es que no incluya al centro de referencia de Alcalá y de su comarca entre los 250 mejores hospitales del mundo, privilegio que sólo tienen siete hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid. Es que ni siquiera está entre los 100 mejores hospitales de España cuando hace años el hospital alcalaíno fue todo un referente a nivel nacional. Mucho trabajo tiene por delante la nueva dirección para sacar al centro del pozo en el que ha quedado sumido tras el paso por la gerencia de Dolores Rubio. A día de hoy, el hospital de Alcalá no está bien considerado ni por usuarios ni por profesionales.

Siete hospitales públicos de la Comunidad de Madrid están entre los 250 mejores del mundo, según la clasificación anual que acaba de publicar la prestigiosa revista estadounidense Newsweek en un ranking de 30 países con centros públicos y privados. Evidentemente entre ellos no está el hospital de Alcalá. En esta lista (World's Best Hospitals 2024) La Paz y 12 de Octubre son los dos primeros centros españoles a nivel internacional, en los puestos 46 y 54, respectivamente. Tras ellos destacan también otros cinco centros del Servicio Madrileño de Salud: Gregorio Marañón (76), Ramón y Cajal (144), Clínico San Carlos (183), Fundación Jiménez Díaz (203) y Puerta de Hierro (221).

Destaca además que todos los 7

centros públicos madrileños han mejorado de puntuación con respecto al año pasado. Así, La Paz ha escalado siete posiciones; el 12 de Octubre, 18; Gregorio Marañón, 14; Ramón y Cajal, 8; Clínico San Carlos, 33; Fundación Jiménez Díaz, 8; y Puerta de Hierro, 9. Además de esta relación global, Newsweek también elabora una lista por países, en este caso enumerando a 100, y de nuevo la sanidad pública madrileña destaca con 14 de sus hospitales entre los más valorados de España (World's Best Hospitals Spain 2024), dos de ellos liderando la clasificación: La Paz (1), 12 de Octubre (2), Gregorio Marañón (5), Ramón y Cajal (7), Clínico San Carlos (9), Fundación Jiménez Díaz (11), Puerta de Hierro

(12), La Princesa (31), Infanta Leonor (36), Móstoles (53), Rey Juan Carlos (60), Fundación Alcorcón (68), Getafe (78) y Severo Ochoa (81). Asimismo, el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, integrado en el Servicio Madrileño de Salud, completaría, en la posición 92, la representación de la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid en este elenco.

Opiniones de expertos y pacientes, e indicadores de calidad

La clasificación de Newsweek se publica anualmente desde 2019 y en esta edición examina a un total de 2.400 centros de 30 países, seleccionados en función de su es-

El hospital de Alcalá no está bien considerado ni por usuarios ni por profesionales y no está ni entre los mejores de la Comunidad de Madrid

peranza de vida, tamaño poblacional, número de hospitales y disponibilidad de datos: Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, India, Israel, Italia, Japón, Malasia, México, Países Bajos, Noruega, Arabia Saudita, Singapur, Corea del Sur, España, Suecia, Suiza, Taiwán, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido y EE.UU.

Las puntuaciones se basan en las opiniones de más de 85.000 expertos del sector –médicos, directivos y otros profesionales de la salud– así como en encuestas públicas de satisfacción de los pacientes y otros indicadores de calidad asistencial y seguridad del paciente, como la ratio de médicos y enfermeras y la implementación de los denominados PROM (Patient reported outcomes measures), herramientas para evaluar la percepción de los usuarios.

Entre el 13 de marzo y el 15 de mayo con entrada libre

Ciclo de conferencias: "El Encín: Historia, Arte y Medio ambiente"

Organizado por la Institución de Estudios Complutenses y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y con la colaboración del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, el miércoles día 13 de marzo tendrá lugar la primera de las conferencias del ciclo "El Encín: Historia, Arte y Medio Ambiente".

El Encín es una finca ubicada dentro del término de Alcalá de Henares. Se trata de un enclave donde tiene una de sus sedes el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), dependiente de la Comunidad de Madrid.

El Encín posee un patrimonio diverso y sorprendente que incluye el único edificio de Miguel Fisac en Alcalá o un conjunto de edificios agropecuarios protegidos de la época de posguerra. Es también el emplazamiento de una colección de variedades de vid de las más importantes del mundo, y conserva el último Campo de Radiación Gamma que existe en Europa, vestigio de lejanas experiencias. El amplio territorio que ocupa cuenta, además, con un soto de ribera de indudable interés ecológico.

El ciclo de conferencias que

ahora se presenta pretende dar cuenta, desde variados puntos de vista, del abundante acervo cultural, histórico, arquitectónico, natural y de investigación que podemos descubrir en El Encín.

Conferencias

- 13 de Marzo a las 19:00h.: *Los yacimientos arqueológicos de El Encín*. Javier García Lledó, Arqueólogo.

- 20 de Marzo a las 19:00h.: *Breve historia de El Encín desde 1431*. María Jesús Vázquez Ma-

druga, Historiadora Paleógrafa.

- 3 de Abril a las 19:00h.: *El legado de Federico Luque y los edificios protegidos del conjunto agropecuario de El Encín (1947-1956)*. Carmen Román Pastor, Historiadora del Arte.

- 10 de Abril a las 19:00h.: *El paisaje singular de El Encín*. Antonio Gómez Sal, Ecólogo.

- 24 de Abril a las 19:00h.: *El edificio de Miguel Fisac en El Encín*. Francisco Arques Soler, Arquitecto.

- 8 de Mayo a las 19:00h.: *Los*

valores naturales del Soto del Henares de El Encín. Juan Prieto Martín, Biólogo.

- 11 de Mayo^(*): *La colección de variedades de vid de El Encín. Conferencia y visita al Encín*. Gregorio Muñoz Organero, Ingeniero Agrónomo.

- 15 de Mayo a las 19:00h.: *El Campo de Radiación Gamma y la historia de la investigación en El Encín*. Ambrosio Sánchez de Ribera Pecci, Antropólogo.

^(*)Todas las conferencias, salvo la del día 11 de mayo, se realizarán en el salón de actos de la Concejalía de Patrimonio, C/ Santiago, nº 20, Alcalá de Henares, siendo de acceso libre hasta completar el aforo. La visita a las instalaciones de El Encín queda reservada exclusivamente, previa inscripción, para los miembros de la Institución de Estudios Complutenses.



ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tifs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 645 06 43 40

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

Abierto el plazo de inscripción hasta el 27 de marzo

Programa Vacacional para mayores

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá abrió el 1 de marzo el plazo de inscripción en el Programa Vacacional para mayores de 65 años 2024. Este programa ofrece estancia de siete días, con seis noches en establecimiento hotelero cuatro estrellas, con alojamiento y manutención en régimen de pensión completa. El plazo de inscripción finaliza el 27 de marzo.

La concejala de Mayores, Esther de Andrés, ha asegurado que “el programa vacacional es uno de los más esperados por nuestros mayores. Animamos a participar a todos nuestros mayores en el sorteo para que puedan disfrutar de esta maravillosa experiencia”.

Los requisitos para participar será tener cumplidos 65 años, estar empadronado en Alcalá de Henares con al menos un año de antigüedad y gozar de autonomía e independencia en la movilidad para las actividades de la vida diaria.

Las solicitudes se deben presentar rellenando el formulario online que figura en la web: <https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/>

Las personas que necesitan ayuda podrán personarse para la inscripción online a través de los mostradores de la concejalía de Mayores, acceso por la entrada desde el Callejón del Hospital, s/n, en horario de 10:30 a 13:00 horas. Deberán acudir con DNI y una dirección de correo electrónico.

El calendario

El listado de incluidos y excluidos se dará a conocer el 22 de abril.



Esther de Andrés, concejala de Mayores

Hasta el 26 se podrán presentar las reclamaciones, mientras que el 30 de abril ya se publicará el listado definitivo. El sorteo tendrá lugar el 8 de mayo, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II (Avda. Reyes Católicos, nº 9). El 20 de mayo se expondrá el listado de agraciados y las fechas de reuniones informativas. Las fechas de pago serán del 3 de junio al 10 de julio.

Nuevo presidente de la Casa Regional de Castilla La Mancha en Alcalá

La Casa Regional de Castilla La Mancha en Alcalá de Henares, una de las más antiguas de la ciudad, fue fundada el 8 de junio de 1990 siendo su primer presidente Jesús Valverde. En el año 2008 fue elegido presidente Juan José Costa, quien ha sido la persona que ha permanecido más años en el cargo y bajo cuya presidencia dicha casa regional ha alcanzado las máximas cotas de protagonismo y buen hacer en diversas áreas culturales, destacando sobremanera el grupo de tea-

tro Duelos y Quebrantos, multipremiado en diferentes ocasiones tanto a título colectivo como particular de sus componentes.

Tras quince años de plena dedicación, ha presentado su renuncia voluntaria por razones de edad, acompañado de su Junta Directiva al completo, siendo sustituido por María Ramona del Coso Rosillo, a quien acompañará en la vicepresidencia Marcelino Fernández, junto a un joven y renovado equipo que, con el ineludible compromiso de fortalecer el conocimiento y las actividades del uso y las costumbres castellano-manchegas, esperamos engrandezca las relaciones institucionales y el intercambio cultural con cuantas asociaciones de este tipo existen en nuestra ciudad, transición a una nueva etapa en la que han de ser las siguientes generaciones quienes conserven y mantengan vivas en Alcalá las raíces de sus antepasados en los pueblos y ciudades de origen, a la vez que desarrollen un proyecto cultural sin anquilosamientos en el pasado, y a quien felicitamos y deseamos el mayor de los éxitos en dicha misión.

La Asociación Vecinal El Val intervino en los plenos

Ambulatorio viejo del Val: Si lo destruyen, ¿qué harán en su lugar?

La asamblea vecinal celebrada el pasado día 22 en el local de la Asociación Vecinal “El Val” resultó muy concurrida, y no es para menos, dada la inquietud y la importancia que los vecinos/as hemos manifestado a lo largo de estos años, y que se resume en el primer punto del orden del día: ¿Qué pasa con el antiguo ambulatorio?

Hicimos un pequeño recorrido de la historia de este edificio, construido en los años 70 en una parcela de uso sanitario de 3.000 m², que dio asistencia a la ciudad y su comarca hasta que en 2007, siendo alcalde Bartolomé González, lo cerró aduciendo que tenía “aluminosis”. Diez años más tarde nos enteramos de que era mentira: nos engañaron para construir el nuevo centro de especialidades de Francisco Díaz. Además, el propietario había pasado a ser la Tesorería General de la Seguridad Social.

En estos 17 años los vecinos, asociaciones, entidades, partidos políticos y sindicatos hemos luchado por:

- Preservar el edificio y su solar de uso sanitario o sociosanitario.
- Seguir usándolo como Centro de Salud para El Val y como Centro de Especialidades u Hospital de Larga y Media Estancia para la zona Este de la Comunidad.

Y es en el uso futuro del edificio donde hemos observado discrepancias fundamentales entre los políticos: mientras PSOE y SUMAR aprobaban en el pleno de febrero de 2018 recuperar el edificio para uso sociosanitario, el PP proponía que se destinase para uso de reuniones y eventos de las asociaciones y entidades de la ciudad.

Así llegamos al pleno municipal de noviembre de 2023, con el gobierno de coalición PP y Vox, donde se aprueba solicitar a la TGSS la demolición del edificio sin comprometerse a negociar con la TGSS la reversión de la propiedad a la ciudad y el uso sociosanitario del edificio.

La Asociación Vecinal El Val intervino en los dos plenos, donde les preguntamos qué se va a construir en el solar si se destruye el

edificio, porque la TGSS lo quiere, al parecer, es “hacer caja”.

En la asamblea surgió con inquietud la pregunta de qué podemos hacer los vecinos. Pues, como siempre, pedir más información: en qué consiste la “ruina técnica sin riesgo inminente de derrumbe”, como la han definido; si la CAM tiene algún proyecto sanitario público para la ciudad; si la propiedad del edificio puede revertir a la ciudad a través de algún convenio urbanístico con la TGSS...

Finalmente se vio la necesidad de llevar este asunto al próximo Pleno de Distrito V, acudiendo al mismo todos los vecinos que puedan, y, por otro lado, ejercer el derecho recogido en el Reglamento de Participación de solicitar una Audiencia Pública a la Sra. Alcaldesa y a la Presidenta del Distrito V, quienes tienen la facultad de convocarla. Seguiremos informando.

Alcalá de Henares, 23 de febrero de 2024

Junta Directiva de la Asociación Vecinal “El Val”
Fernando Gomecello Rodríguez (Presidente)



ORO

COMPRA Y VENTA

*precios sujetos al fixing del mercado, en oro de 24 k

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Hasta 38€ por gramo

918 837 913

C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO)
Alcalá de Henares

CICLO DE CONCIERTOS

Semana Santa

MARZO 2024

Domingo 17, 20:30 h

50 AÑOS, TIEMPO DE PASIÓN SCHOLA CANTORUM

Dirección: Nuria Matamala Pichoto
CATEDRAL MAGISTRAL
Plaza de los Santos Niños

Miércoles 20, 20:30 h

REQUIEM DE ANTÓN BRUCKNER ORFEÓN COMPLUTENSE

Dirección: Silvia Sanz Torre
IGLESIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR
Calle Libreros, 25

Martes 19, 19:30 h

REQUIEM DE REQUIEMS LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ

Dirección: Montserrat Font Marco
IGLESIA DEL CONVENTO DE LAS
BERNARDAS
Plaza de las Bernardas

Viernes 22, 20:00 h

ESTAMPAS DE LA PASIÓN CORAL POLIFÓNICA COMPLUTENSE

Dirección: Leonor Álvarez
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
DE ASÍS
Avenida Reyes Católicos, 26

ENTRADA LIBRE
HASTA COMPLETAR AFORO

Concejalía de Cultura

culturalcala.es


A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

ayto-alcaladehenares.es



Conciertos en la Magistral Catedral y en la Parroquia de San Francisco de Asís bajo la dirección de Nuria Matamala.

Ofrecerán el concierto "Tiempo de Pasión" el domingo 17 de marzo en la Magistral

La Schola Cantorum cumple 50 años

El 7 de diciembre de 1974, era un día festivo en España. Todavía no existía lo que ahora conocemos como "Puente de la Constitución" pues tendrían que pasar todavía cuatro años para que los españoles aprobásemos nuestra Carta Magna en referéndum. Era por tanto un festivo más de los muchos que poblaban nuestro calendario en aquellos años, tal vez uno de los más arraigados popularmente. Aquel día festivo iba a albergar un hecho aparentemente intrascendente: se celebraba el primer concierto de la Schola Cantorum, una agrupación musical que pretendía cultivar el canto coral en la ciudad de Alcalá. De aquel hecho, aparentemente intrascendente, se cumplen este 2024, 50 años...

Durante este tiempo, la Schola Cantorum ha sido requerida para participar en los eventos más importantes, tanto ciudadanos como religiosos, que se han celebrado en la ciudad. Por destacar sólo algunos: el honor de haber participado, desde 1977 a 2004, en el acto de

entrega del Premio Cervantes en el Paraninfo de la Universidad Cisneriana cantando ante SS.MM Los Reyes, el privilegio de acompañar todos los años la Misa solemne en honor de nuestra patrona la Virgen del Val y la satisfacción de haber organizado la celebración de 22 ediciones del Encuentro Coral Cervantino Ciudad de Alcalá. La Schola ha llevado el nombre de la ciudad de Alcalá, por una gran parte de España y por diversos países europeos ofreciendo sus conciertos en la práctica totalidad de los templos considerados emblemáticos para la música coral... Como ven, aquel hecho aparentemente intrascendente no lo era tanto...

Desde aquel 7 de diciembre de 1974, se han celebrado más de ochocientos conciertos dirigidos por cinco directores titulares y más de doscientos alcalaínos, han contribuido con sus voces y su talento a hacer grande a nuestra querida Schola que, a día de hoy, cuenta con un repertorio de más

de 700 obras en diecinueve lenguas diferentes, abarcando todas las épocas y estilos de la música coral.

Este año, 2024, es un año muy especial para todos los scholanos, los que estamos en activo y los que en algún momento lo han estado, a los que invitaremos a participar y unirse a la celebración. Estamos trabajando en la organización de varias actividades encaminadas a celebrar nuestro 50º aniversario por todo lo alto: un gran concierto de aniversario, la grabación de material audiovisual que recuerde y resuma los hitos más importantes de estos 50 años, y por supuesto, nuestros conciertos habituales de Semana Santa, Clásicos, Navidad, que tendrán también ese carácter conmemorativo, especialmente el Encuentro Coral Cervantino para el que estamos buscando la forma de darle un enfoque distinto para la ocasión. Todos estos actos se irán anunciando debidamente según vayan madurando y acercándose

en el calendario. El primero de ellos, el concierto de Semana Santa que ofreceremos el domingo 17 de marzo en la Catedral de Alcalá, en el que interpretaremos una selección de obras sacras emblemáticas para la Schola durante estos 50 años.

Este 50º aniversario es un buen momento para recordar de dónde venimos y lo que hemos hecho y también para mirar al futuro. En este aspecto, tiene una especial importancia animar e invitar a quienes les guste la música coral a formar parte activa de nuestra Schola, para seguir haciéndola grande y que cumpla, por lo menos, otros 50 años...

Por último y no por ello menos importante, queremos agradecer a la ciudad de Alcalá y a nuestro público incondicional el apoyo y el cariño recibido durante todos estos años, apoyo y cariño con los que esperamos seguir contando, pues son el impulso que nos hace superarnos cada día. Sin ellos no habríamos llegado donde nos encontramos.

Luis ORTEGA ABAJO
Presidente de la Schola Cantorum de Alcalá de Henares



La Schola participó en el Premio Cervantes de 1977 a 2004.



Concierto en la capilla de San Ildefonso con el grupo Assai.

Junta de Distrito I



Llegada de la calle Eras de San Isidro a la Vía Complutense, entre la calle Navarro y Ledesma y la plaza de San Lucas.

Será peatonal ante la Vía Complutense y la plaza de San Lucas

La calle Eras de San Isidro se cortará

La calle Eras de San Isidro será cortada al tráfico en su último tramo, que da a la Vía Complutense y su minirotonda, situada entre la calle Navarro y Ledesma y la plaza de San Lucas. Esta última recibirá una reforma cuyo complemento será la peatonalización del tramo final de Eras de San Isidro.

La calle Eras de San Isidro cruza el Paseo de la Estación y a partir de ahí es de sentido único. Acaba en la

Vía Complutense y su minirotonda con bloques romanos, situada entre la calle Navarro y Ledesma y la

plaza de San Lucas. Ésta va a recibir la reforma que se publicó aquí la semana anterior.

Para integrar la reforma de la plaza de San Lucas con el entorno, se adoquinará la vecina Vía Complutense y el tramo final de la calle Eras de San Isidro, que será cortado al tráfico de vehículos, ya que pasará a ser peatonal.

Además se pintará en la Vía Complutense un paso de cebrá entre la calle Eras de San Isidro y la plaza de San Lucas para mejorar la comunicación entre ambas.

Junta de Distrito II



De 30 km/h a 20 al llegar a la rotonda del Patrimonio, que tiene una obra al otro lado (hacia la Puerta de Madrid).

La velocidad baja por la obra tras la rotonda del Patrimonio

Avda. Madrid: de 30 a 20 km/h al final

Al llegar a Alcalá, la avenida de Madrid lleva la rotonda adornada con el letrero 'Alcalá Patrimonio de la Humanidad'. Ahí el límite de velocidad habitual es de 30 km/h pero apenas unos metros más allá baja a 20 km/h debido a la obra que hay tras la citada rotonda.

Esa rotonda deja salir a la calle Demetrio Ducas o seguir recto hacia la Puerta de Madrid, aunque

ésta se halla ahora cortada por reforma en el pavimento. Esta obra es lo que ha obligado a reducir de 30

a 20 km/h el límite de velocidad ante la rotonda con el letrero *Alcalá Patrimonio de la Humanidad*.





Los circuitos discurrieron por el parque de La Garena junto a la vía del tren.

Los alumnos corrieron distintos circuitos según sus edades

La junta celebró su cross escolar

El domingo día 3 de marzo se disputó el cross escolar de la Junta de Distrito III. Tuvo diferentes circuitos por el parque de La Garena, situado junto a la estación y a lo largo de la vía férrea. Hubo premios para los tres primeros clasificados de cada categoría y sorteo de regalos.

La Junta de Distrito III (Chorrillo, Campo del Ángel, El Olivar y La Garena) ofreció su cross escolar en la mañana del domingo día 3 de marzo. Discurrió por el parque de La Garena situado en paralelo a la vía del tren.

Tuvo distintos circuitos según las edades de los atletas participantes, que fueron agrupados en sus respectivas categorías.

En primer lugar compitieron los de la categoría cadete (nacidos en 2008/9), quienes recorrieron un

circuito de 2.400 metros. Seguidamente corrieron los de la categoría infantil (nacidos en 2010/11) por un circuito de 1.600 metros, el mismo que recorrieron los alevines (nacidos en 2012/13). Después salieron los benjamines (nacidos



Dos manos inocentes sacaron los números de la rifa.

en 2014/15) a lo largo de 850 metros, al igual que los prebenjamines (nacidos en 2016/17). Luego corrieron los de la categoría Baby (nacidos en 2018/19) en un circuito de 350 metros.

Los últimos en correr fueron los de la categoría adulta (nacidos entre 1989 y 2007) y los de la categoría master (nacidos en el año 1988 o antes). Los adultos y los master recorrieron juntos el circuito de 2.400 metros.

Los tres primeros de cada categoría femenina y masculina recibieron copas. Luego hubo entre los corredores una rifa de regalos, entre ellos dos bicicletas de montaña con casco y cinco bonos de entrada doble para el SPA-Piscina hidrotermal de Espartaes.

Los trofeos y los obsequios fueron entregados por Miriam Salmerón, representante de la Junta de Distrito III; Sara Escudero, concejala de Más Madrid; Dolores López (PP), edil de Deportes; Esther de Andrés (PP), concejala de Mayores y presidenta de la Junta de Distrito III; el concejal, diputado en el Congreso y anterior alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios (PSOE); y el edil del PSOE y anterior concejal de Juventud, José Alberto González. Este último también había participado en el cross como atleta, corriendo en la categoría adulta.



Los tres primeros atletas de cada categoría recibieron trofeos. Seguidamente vino la rifa de regalos.

Junta de Distrito IV



Junto a la rotonda de la Reina María Cristina, aparcamiento en superficie iluminado al anochecer.

Volvió la luz al aparcamiento situado junto a esta rotonda

Plaza Reina María Cristina, iluminada

El ayuntamiento ha restablecido la luz eléctrica en el aparcamiento situado junto a la plaza de la Reina María Cristina, la rotonda que regula el cruce de la avenida Benito Pérez Galdós con las calles José Martínez Ruiz 'Azorín' y Rosalía de Castro, en Espartaes Sur.

El aparcamiento situado junto a la rotonda de la Reina María Cristina recuperó la iluminación eléctrica

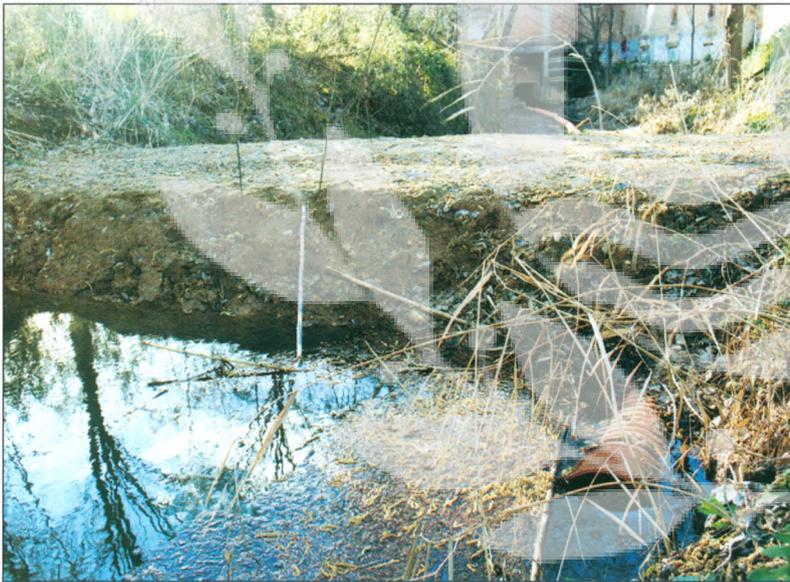
hace dos semanas, cuando el ayuntamiento instaló seis luminarias LED, cuyo cableado está bajo

tierra para prevenir que sea robado. Esta actuación ha supuesto una inversión de más de 16.000 €.

Este estacionamiento es gratuito, al aire libre y sin vigilancia. En este tipo de aparcamientos se está mejorando la luz, como esa misma semana en el aparcamiento junto a la fábrica de Roca, en el Camino del Cementerio (Distrito II).

Antonio Saldaña, edil de Obras y Servicios, afirmó: "Vamos a seguir implementando puntos de luz a demanda de vecinos para mejorar la visibilidad y la seguridad".

Junta de Distrito V



El caz ha sido cortado con este tapón de tierra, pero es atravesado por la tubería naranja hasta el otro lado del molino.

Pero una tubería atraviesa ese tapón y deja pasar el agua

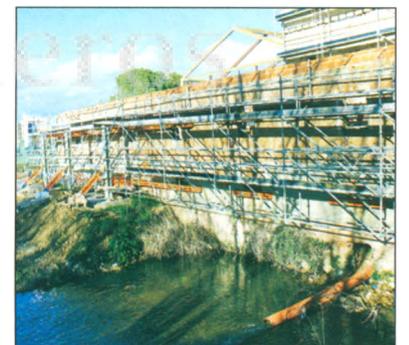
El caz de la Isla del Colegio, bloqueado

El caz es el canal que sale del Henares junto a la presa de Cayo (tras la ciudad deportiva El Val) y fue excavado hace siglos para mover el molino de Cayo, que ahora está siendo restaurado. Por eso han cortado ahí el caz con un bloque de tierra, pero éste es atravesado por una tubería que deja pasar el agua.

Así sigue fluyendo el agua por el resto del caz, que más allá del molino pasa junto al recinto ferial

y después acaba desembocando en el Henares ante el barrio Venecia. Como el caz sale del Henares y

desemboca en él, entre el caz y el río queda un terreno rodeado de agua: la Isla del Colegio.



ABIERTO PARA JUGAR

PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS ESCOLARES EN DÍAS LABORABLES
NO LECTIVOS Y VACACIONES ESCOLARES DE SEMANA SANTA
curso 2023/2024



HEMEROTECA



CENTRO:

CEIP La Garena. C/ Arturo Soria,3.
Las actividades a realizar serán lúdicas, culturales, creativas y deportivas, adaptadas a las edades y necesidades de los participantes.

PLAZAS:

Disponibilidad de 65 plazas, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción hasta completar, para niños y niñas matriculados en colegios de educación infantil y primaria del Municipio de Alcalá de Henares:
Serán necesarias un mínimo de 20 inscripciones para abrir un centro escolar y 10 para el servicio de comedor.

CALENDARIO DE DÍAS DE APERTURA DE CENTROS:

Viernes 22 de marzo de 2024.
Lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de marzo de 2024.
Lunes 1 de abril de 2024.

HORARIOS Y PRECIOS:

Días 22 de marzo y 1 de abril: Estancia de 9 h a 14 h: 7 €/día.

Días 25, 26 y 27 de marzo 21 €.

A este importe se sumará, los siguientes servicios:

Días 22 marzo y 1 de abril:

- Desayuno: Entrada 7:30 h: 3 €/día.
- Entrada 8:00 ó 9,00 h: 2,50 €/día.
- Sin Desayuno, días 22 marzo y 1 de abril entrada 8:30 h: 2 €/día.
- Comida: Salida a las 15 h: 5,50 €/día.
- Salida a las 16 h: 6 €/día.

Días 25, 26 y 27 de marzo:

- Desayuno: Entrada 7:30 h: 9 €.
- Entrada 8:00 ó 9,00 h: 7,50 €.
- Sin Desayuno: Entrada 8:30 h: 6 €.
- Comida: Salida a las 15 h: 16,50 €.
- Salida a las 16 h: 18 €.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se realizará en la siguiente web:
www.spsociales.com
del 4 al 15 de marzo de 2024.

ENTIDAD QUE GESTIONA ACTIVIDAD:

Servicios Profesionales Sociales SA.

ORGANIZA:

Concejalía de Educación y Universidad. Ayuntamiento de Alcalá de Henares C/ Santiago, 20.
Tfno: 91 877 12 30
Correo Electrónico:
ceducacion@ayto-alcaladehenares.es



Era miembro de la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública

Falleció el exconcejal socialista José María Irastorza

El día 2 de marzo falleció en el hospital de Alcalá el exconcejal socialista y miembro de la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública, José María Irastorza Bolea, a la edad de 78 años aunque iba a cumplir este mes los 79.

A finales de los años ochenta y principios de los noventa, Irastorza fue concejal por el PSOE siendo alcalde el socialista Florencio Campos Corona, quien delegó en él las competencias de Sanidad y de Participación Ciudadana entre otras funciones. Al finalizar el mandato de Florencio Campos Irastorza ya no continuó formando parte de la corporación municipal pero no abandonó ni la militancia en el PSOE ni tampoco el "compromiso por la mejora de la calidad de vida de los alcalaínos". Fue por ello por lo que entró a formar parte de la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública trabajando por la mejora de la prestación de "este servicio público esencial" y formando equipo con personas como Joaquín Arias y, sobre todo, con Andrés Medina, con quien lo unía una estrecha amistad y que se encuentra muy

afectado por su fallecimiento.

Su militancia en el PSOE comenzó el 15 de marzo de 1977. Son por tanto casi 47 años de militancia ininterrumpida. En todo este tiempo ha mostrado dos valores fundamentales por los que es reconocido en la Agrupación Socialista de Alcalá: compromiso y honestidad.

Como uno de los portavoces de la Plataforma, Irastorza protagonizó las últimas movilizaciones por la apertura de las urgencias del centro de salud Luis Vives y después por la dotación de un médico para este servicio.

Hace unos días el exconcejal fue intervenido quirúrgicamente en el hospital alcalaíno, ese por el que tanto luchó siendo concejal, miembro de la Plataforma y miembro del Consejo Local de Salud. La intervención concluyó satisfactoriamente y había mucho optimismo acerca de su recuperación. Pero en el postoperatorio comenzó a tener fiebre muy alta que podría tener que ver con una infección nosocomial. Su estado se fue agravando hasta su fallecimiento.



Una de ellas, de 63 años, tuvo que ser trasladada en helicóptero al hospital Doce de Octubre

Dos mujeres heridas graves en un choque frontal en la M-100

Dos mujeres resultaron heridas de gravedad tras chocar sus vehículos de forma frontal entre Alcalá y Daganzo en la tarde del martes 5 de marzo. El accidente se produjo en el término municipal de Alcalá a la altura del kilómetro 9 de la carretera M-100, la que une ambas localidades, un tramo de doble sentido donde los dos turismos colisionaron frontalmente.

La colisión frontal tuvo lugar en ese punto kilométrico, que está dentro del término municipal de Alcalá; fue concretamente a las tres y media de la tarde cuando se activaron los servicios de emergencia.

En uno de los turismos viajaba una mujer de 51 años que fue estabilizada por los sanitarios del Summa 112 y trasladada con pro-

nóstico potencialmente grave al Hospital Universitario La Princesa.

Otra mujer, de 63 años, conducía el otro vehículo, y tuvo que ser rescatada por los Bomberos de la Comunidad de Madrid. Tras ser estabilizada por los sanitarios fue trasladada en helicóptero al Hospital 12 de Octubre, donde ingresó en estado grave.



**ESQUELAS en
PUERTA de Madrid**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89
E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
Fax: 91 883 45 08



Ingreso en prisión del hijo y hermano de los tres residentes en la vivienda

Detenido el posible autor del incendio en un piso en Espartales con cinco heridos

Las fuerzas de seguridad detuvieron días atrás a un joven por provocar el incendio del día 13 de febrero en la calle Ramón María del Valle Inclán, 15 en Espartales Sur. En aquel fuego hubo cinco personas que tuvieron que ser atendidas por los servicios médicos, entre ellos sus padres y su hermano, que fueron ingresados en centros hospitalarios. La Policía Nacional inició una investigación que concluyó con la detención del presunto autor por la Guardia Civil en Corpa.

Presuntamente el autor del incendio lo inició en el salón de la vivienda, bloqueó todas las salidas de la casa y huyó por la ventana, dejando a su madre, a su padre y a su hermano dentro. Tu vieron que ser rescatados por los bomberos y trasladados por el 112 al hospital por inhalación de humo. El perro murió. La policía científica pudo determinar pronto que el incendio era provocado, no había elementos fortuitos en el origen de búsqueda.

Días después la Guardia Civil encontró al presunto autor en la localidad de Corpa, siendo arrestado por tentativa de homicidio, incendio, amenazas graves y maltrato animal decretando el juez su ingreso en prisión.

Los hechos ocurrieron el 13 de febrero a la 1'45 horas y dejaron muy dañada la vivienda, además de que el humo se extendió por el hueco de la escalera, por lo que los bomberos confinaron en primer lugar a todos los vecinos del bloque, y una vez extinguido el fuego, los evacuaron después de ventilar el inmueble para así realizar una inspección detallada del mismo a fin de descartar que cualquier otra persona hubiera resultado afectada en su salud por las llamas o por el humo.

La primera llamada al servicio de emergencias 112 de la Comunidad de Madrid se produjo a las dos menos cuarto de la madrugada avisando de un incendio en la calle Ramón María del Valle Inclán número 15. Inmediatamente derivaron al lugar del incendio a Bomberos de la Comunidad de

Madrid, concretamente siete dotaciones, así como un dispositivo sanitario del Servicio de Urgencias SUMMA 112 y de Cruz Roja. Completaron el dispositivo de emergencias Policía Local de Alcalá, Policía Nacional y Protección Civil, todos ellos acudiendo al lugar con recursos.

Los bomberos se encontraron con un incendio muy extendido por toda la vivienda y una gran cantidad de humo por todo el hueco de la escalera, lo que motivó que los bomberos confinaron a todos los vecinos para evitar problemas.

Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid y Cruz Roja atendieron a cinco personas y trasladaron a tres de ellas, que estaban en el inmueble afectado (padre, madre e hijo) a diversos centros hospitalarios. El padre, de 65 años y con intoxicación leve por inhalación de humo y quemaduras también leves fue al Hospital La Paz. La madre, de 54 años y con intoxicación leve, fue al Hospital Príncipe de Asturias, al que también fue el hijo, de 28 años y con intoxicación leve.

Los agentes le dieron el alto al ver un movimiento sospechoso del coche

Detenido un individuo al encontrarle la Policía Local 100 gramos de hachís en un control

Agentes de la Policía Local detuvieron al conductor de un coche puesto que en un control rutinario descubrieron que llevaba en el vehículo 100 gramos de hachís que

fueron intervenidos. Los hechos ocurrieron el fin de semana pasado, concretamente en la noche del sábado 2 al domingo 3 de marzo, sobre las 0'15 horas.

Los funcionarios policiales complutenses se encontraban realizando un control rutinario cuando vieron en la avenida de Madrid un coche que con un movimiento extraño les produjo sospechas, por lo que procedieron a darle el alto.

En el vehículo iban cuatro ocupantes. En una inspección en el mismo encontraron los 100 gramos de hachís, por lo que el conductor fue detenido y trasladado a la comisaría de Policía Nacional acusado de un delito contra la salud pública relacionado con sustancias estupefacientes.

Sus Anuncios en:

Tifs.: 91 889 26 53

91 888 85 89

649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

Información y noticias de Alcalá
www.elpuerta.com
EL PUERTA@

PROGRAMA Vacacional para Mayores

AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES

2024



• **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** del 1 al 27 de marzo, ambos inclusive.

Presentación de solicitudes enviando el formulario online a través del siguiente enlace:

<https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/>

Las personas que necesiten ayuda para presentar la inscripción podrán presentarse en la Concejalía de Mayores:

C/ Victoria, 10, entrada accesible por Callejón del Hospital, s/n

de lunes a viernes en horario de 10:30 a 13:00 horas.

• **EXPOSICIÓN DE LISTADOS DE INCLUIDOS Y EXCLUIDOS:** 22 de abril de 2024

• **PLAZO DE RECLAMACIONES:** del 22 al 26 de abril de 2024

• **EXPOSICIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS:** 30 abril de 2024

• **SORTEO:** 8 de mayo de 2024, a las 11:00 horas,

en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II (Avda. Reyes Católicos, 9).

• **EXPOSICIÓN DEL LISTADO DE AGRACIADOS Y FECHAS DE REUNIONES INFORMATIVAS:** 20 de mayo de 2024

• **FECHAS DE PAGO:** 3 de junio al 10 de julio de 2024

NOTA: para la atención presencial, acudir con DNI y una dirección de correo electrónico
No se admitirán solicitudes, reclamaciones ni pagos, fuera de los plazos establecidos.

Concejalía de Mayores

COMUNICACIÓN

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Bloque en construcción.
La Seda.



Fachadas
llenas de luz.
El Olivar



Ruta Norte: El Olivar - La Seda

Hoy hemos seguido por un camino que nos lleva a la gran expansión de la ciudad alcalaina. Hace años que un asentamiento ciudadano de unas cuantas familias, formaban lo que se denominaba: El Olivar, barrio rodeado de fincas con diversa dedicación, unas agrícolas, otras dedicadas a la cría y venta de aves, algunos negocios de restauración y salpicadas naves industriales. En el día de hoy, El Olivar, como pequeño barrio, se ha convertido en un gran complejo industrial-inmobiliario y con una separación de pocos metros, se están construyendo, en terrenos que ocupó La Seda de Barcelona, nuevos edificios de pisos familiares, en los que, con el tiempo, se convertirán en una gran zona residencial. Mi paseo por el entorno se hace parsimonioso, no puede mi mente despejarse de unos años en los que hemos "navegado" por esos campos marcando con nuestra pisada caminos de tierno terreno y que los cardos borriqueros y matorral de germinación espontánea... servían de panorama, junto con basura dejada por manos descuidadas, cascotes de viejas obras que no pagaban contenedor, restos de algún animal muerto con signos palpa-

bles de desintegración y todo ello bordeando unos caminos que se adentraban en el inmenso campo de pequeños promontorios y vaguadas con charcos de las lluvias muy copiosas. Pero les estoy hablando de tiempos muy remotos, de cuando el campo parecía no tener dueño, y lo mismo un hombre atrevido buscaba cardillos u otras plantas comestibles, mientras El Cipri, gran persona, mantenía unos perros en un cobertizo allá donde el campo se convierte en inmensidad. Ahora todo se ha vuelto urbanizable. Amplias calles y jardines que se amoldan a las características del trazado urbanístico. En la primera iniciativa -hace años- se construyeron unos bloques de viviendas, que acusaron las crisis con bastante transcendencia. Convertir esas iniciativas residenciales en conexión permanente con nuestro centro urbano, se hizo bastante peliagudo, ya que era un núcleo urbano con una distancia a la que había que poner una conexión directa por medio de medios de transporte regulares y que hicieran más atractivo el vivir a distancia considerable de la ciudad. El barrio se fue poblando de forma pausada y sin demasiada precipitación. En el día de hoy todo ha mejorado. Mi paseo por los entornos de amplias calles y bloques de viviendas es placentero y me agrada la construcción de forma arquitect-

tónica, cada planta de pisos da un paso hacia atrás en su estructura y deja que el rey sol penetre en espacios amplios y facilita esa luz que ilumina amplias terrazas y caldea en estas fechas de invierno. Trato de acercarme a lo que se convertirá en un barrio anexo al Olivar, en el terreno que pertenecía a La Seda de Barcelona, empresa que proporcionó trabajo y riqueza a la sociedad alcalaina y que por diversas causas -como ha ocurrido con tantas otras empresas- un día el terreno que ocupaban se reconvirtió en urbanizable. De una ciudad industrial de primera línea, Alcalá será en el futuro estanco de mentes en sueño nocturno para en la madrugada salir hacia su puesto de trabajo en distintas localizaciones de nuestra comunidad autonómica. Pero mi misión la estoy desvirtuando. Deseo ver por estos ojos que tanto paisaje llevan auscultado, cómo las grúas elevan las nuevas edificaciones. Se trata de hacer un conjunto residencial salpicado de parquecillos emergentes, donde no pueden faltar muestras de olivos ya muy asentados y ambientadores del paisaje. Es hora de tomar asiento en uno de los bancos públicos y enhebrar conversación con gentes del lugar. Me intereso por los nombres que identifican las calles que se van formando: Edificio Trinidad-Tobago, Calle Honduras... lejos de

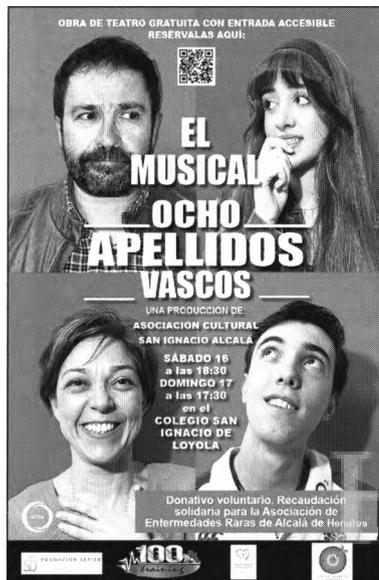
todo este asentamiento urbano quedan los países identificativos de donde se han creado los nombres que he captado en mi primera observación descriptiva. Si mi responsabilidad fuera tan amplia como para designar nombres de calles, en el entorno que me encuentro y tomo el bendito sol invernal sentado en plan meditativo, recordaría "La Granja Los Arcángeles", "La Peruana", "Avenida de Camarma", "Calle del Árbol perdido"... tomando referencias del lugar o cercanías paisajísticas. Un barrio tarda más tiempo en hacerse agradable por su decoración paisajista que en construir y ocupar los pisos que en él se asientan. Me refiero a que cerca de los jardines y donde no se ve iniciativas urbanísticas, quedan restos de aquel campo que describí en mis primeros renglones. Convertir los alrededores de estas urbanizaciones en un gran parque, que una más su entorno a las otras urbanizaciones de El Chorrillo, sería un anhelo que puede que algún día podamos ver proyectado y culminado. Por hoy dejo plasmada mi impresión muy particular de unos barrios modernos que están ampliando la zona urbana de Alcalá. Aunque todavía quedan a una distancia considerable.

ATILA-NO

Pisos junto al parque.
El Olivar.



Árbol que da su
nombre al barrio.



Sábado 16 y domingo 17 de marzo en el colegio San Ignacio de Loyola Ocho apellidos vascos, el musical

La Asociación Cultural San Ignacio Alcalá (ACSIA) se dedica a la puesta en marcha de obras de teatro cuya recaudación va dirigida a la realización de labores sociales en la ciudad de Alcalá. En esta ocasión, parte de la recaudación de las actuaciones va destinada a ADE-RAH.

Formada por antiguos alumnos, alumnos, padres y profesores del colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares, ACSIA pretende darse a conocer para obtener fondos con el objetivo de apoyar la investigación de proyectos sobre enfermedades raras.

Para ello han organizado para los días 16 y 17 de marzo en este mismo colegio a las 18:30 y 17:30, respectivamente, dos representaciones de la obra "Ocho apellidos vascos" transformada en un musical para todos los públicos y con canciones de todos los tiempos.

La reserva de entradas se puede realizar desde la web: www.acsia.es donde se encontrarán tres tipos de reserva de entradas:

- **Fila 0:** Las personas que no puedan asistir a la representación pero quieran aportar un donativo para ADERAH lo podrán realizar con esta opción.

- **Entrada + donativo:** En este caso, a la vez que reservan su entrada para asistir a la obra, podrán realizar un donativo online.

- **Entrada:** Aquellas personas que quieran asistir y donar en efectivo podrán hacerlo en un sobre que proporcionará el centro. Asimismo, se puede elegir esta opción si se quiere ver el musical pero no donar ninguna cantidad de dinero, pues la obra es gratuita y para todos los públicos.

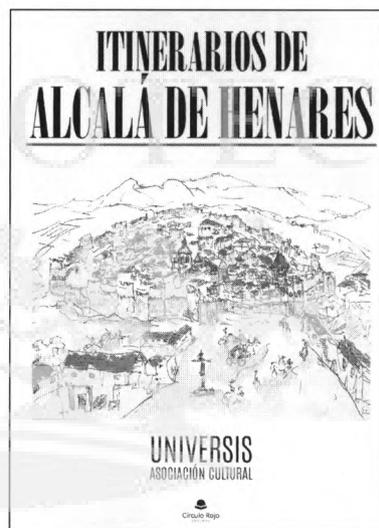
Las puertas del centro se abrirán media hora antes de las representaciones.

El lunes 18 de marzo a las 18'30 horas en el edificio del Rectorado

Presentación del libro "Itinerarios de Alcalá de Henares"

El lunes 18 de marzo tendrá lugar la presentación del libro "Itinerarios de Alcalá de Henares", dedicado en homenaje a Sandalio San Román, fundador y editor del Semanario PUERTA DE MADRID durante 55 años, y editado en su recuerdo por la Asociación Universis. El acto tendrá lugar a las 18'30 horas en el edificio del Rectorado de la Universidad de Alcalá en la Plaza de San Diego, Colegio de San Ildefonso, en la Sala de Conferencias Internacionales sita en la planta segunda.

Intervendrán José Vicente Saz, rector de la UAH; Carmen Román Pastor, profesora de la UPM; Ignacio Pulido Serrano, profesor de la UNAM; y Alejandro Díez Torre, presidente de la Asociación Universis. En sus intervenciones



comentarán algunos aspectos que reúne el libro y su orientación hacia un público tanto complutense como foráneo.

El viernes 15 de marzo en el Teatro Salón Cervantes

"Éxitos de siempre" con la Agrupación de Zarzuela

El próximo día 15 de marzo la Agrupación de Zarzuela Alcalá de Henares celebra su XXV aniversario con un gran espectáculo

nuevo, "Éxitos de siempre", en el que sorprenderán al público con una gran selección de tangos, boleros, cuplés, pasodobles

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a [jardin.botanico@uah.es](mailto: jardin.botanico@uah.es).

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLOGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h. (Acceso hasta las 14:45 h). **Sala Emilia Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.**

MUSEO CASA NATAL CERVANTES Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Fines de semana y festivos hasta las 19 horas (última visita a las 18.30 h). **Inscripciones:** museocasanataldecervantes@madrid.org

- '19 del XIX'. Hasta el 12 de mayo. **Exposición** de una selección de 19 ejemplares de ediciones cervantinas publicados en el siglo XIX. Programa de mediación cultural para que el público la visite acompañado por la educadora del museo los miércoles a las 12'00 y 13'30 h. y viernes a las 12'00, 13'30 y 16'30 h. **Entrada libre y gratuita.**



y, por supuesto, zarzuela. Será en el Teatro Salón Cervantes a las 20:00 horas. ¡Quedan pocas entradas!

Nueva edición de los Premios QUEVEDOS-DOS de humor gráfico para escolares

Con el fin de fomentar, a través del Humor Gráfico, la creatividad y el espíritu crítico entre los escolares, el Instituto Quevedo de las Artes del Humor (IQH) de la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Educación, han convocado el PREMIO QUEVEDOS-DOS, promovido por el Centro de Educación Infantil y Primaria Francisco de Quevedo.

Puede participar en esta convocatoria el alumnado escolarizado en centros de Primaria y Secundaria perteneciente a la Comunidad

de Madrid, los centros de la ciudad de Guadalajara y también centros de otras comunidades autónomas invitados a participar por la organización.

El tema sobre el que versarán los trabajos en esta edición será 'Las notas': las notas musicales, las académicas, notas a pie de página, las que se pasan entre compañeros...

El plazo de recepción de las obras finaliza el 30 de abril de 2024 y de todos los trabajos presentados se seleccionarán los siguientes premiados:

• 1ª Categoría: 1er Premio de 100 € y 2º Premio de 50 €

• 2ª Categoría: 1er Premio de 125 € y 2º Premio de 75 €

• 3ª Categoría: 1er Premio de 150 € y 2º Premio de 100 €

• 4ª Categoría: 1er Premio de 225 € y 2º Premio de 125 €

• 5ª Categoría: 1er Premio de 250 € y 2º Premio de 175 €

Además, la clase a la que pertenezca el alumnado ganador en cada categoría podrá disfrutar de un taller de humor gráfico. Además, todos los premiados recibirán un diploma acreditativo. Los centros escolares premiados en la presente edición de los premios Quevedos-dos recibirán igualmente un obsequio.

AGENDA

- **'La vida secreta de los Cervantes'**. Hasta el 12 de mayo. Audio ruta teatralizada.

- **'El refugio de los versos perdidos'**. Recital de poesía para mayores de 12 años a cargo del poeta alcalaíno Adrián Carmona. Jueves 21 de marzo, 17'00 h.

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00h. y sábados de 11'00 a 14'00 h. y de 16'00 hasta las 19'00 h.

FÁBRICA DE LA GAL

- **Exposición Motos 'Made in Spain'** con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 h., sábados y domingos de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. (Precio entre 3 y 6 €).

CASA DE LA ENTREVISTA

Horario: de lunes a sábado de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Domingos de 10 a 15 horas. Lunes cerrado. Entrada libre

- **'Desvíos posibles'**. Obras de Francisco Cajal, Premio Ciudad de Alcalá de Pintura año 2000. Hasta el 31 de marzo.

CAPILLA DEL OIDOR

Horario: de martes a sábado de 11 a 14 h. y de 16 a 19 horas. Domingos de 11 a 14 horas. Lunes cerrado. Entrada libre.

- **Impenetrable**. Obras de Alberto Capón. Artista de reconocida trayectoria, galardonado con el Premio Ciudad de Alcalá de Artes Visuales en 2016. Hasta el 31 de marzo.

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- **'El jardín ilustrado, un paseo entre el arte y la ciencia'**. Exposición de la artista botánica Marta Chirino. Hasta el 31 de marzo. Sala Antonio López.

- **'Huellas'**. Obras de Rafael Cano gar. Hasta el 31 de marzo. Sala José Hernández/Kioto 1998.

- **EXPOSICIÓN. Concurso carteles de Semana Santa**. Sala La Capilla. Del 14 al 31 de marzo.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- **'Eufrasia'**. Teatro. De Borja Centeno. Dirección: Rosa Fernández Cruz. Reparto: Alba López, Violeta Marchena, Isabel Romero de León, Natxo Lapieza, Javier Martín Hernández y Santi Pozo. Viernes 8 de marzo, 20'00 h.

- **PREGÓN de Semana Santa**. A cargo de José Luis Valverde del Álamo. Sábado 9 de marzo, 18'30 h. Entrada libre. Aforo limitado.

- **CONCIERTO. Banda de música de la Cofradía del Cristo de Medina-celi**. Domingo 10 de marzo, 11'30 h.

- **Cine-Club. 'Anatomía de una ca-ída'**. Francia, año 2023. 150 min. Drama

judicial. Dirección: Justine Triet. Reparto: Sandra Hüller, Sanuel Theis, Milo Machado Graner, Swann Arlaud, Jehnny Beth. No recomendada para menores de 12 años. V.O. inglés y francés con subtítulos en castellano. Miércoles 13, 18'00 y 20'30 h. y jueves 14, 20'30 h.

- **'Éxitos de siempre'**. ZARZUELA. En la conmemoración de su XXV aniversario, la Agrupación de Zarzuela de Alcalá de Henares alternará diferentes números interpretados por su coro, solistas y bailarines. Boleros, cuplés, pasodobles, mambos, tangos, valsos, etc., piezas elegidas cuidadosamente y muy conocidas. Viernes 15 de marzo 20'00 h.

- **'Voz y pluma'**. Música. Pascual Piqueras Quintet. Samba, bulería, tango, balada... Trompeta y fliscorno: Pascual Piqueras. Flauta y saxo: Ramiro Obedman. Bajo: Josemi Garzón. Piano: Gernán Kucich. Batería: Juanma Barroso. Sábado 16 de marzo, 20'00 h.

- **'Las bingueras de Eurípides'**. Teatro. De Ana López Segovia. Dirección: José Troncoso. Reparto: Alejandra López, Teresa Quintero, Mer Lozano, Rocío Segovia. Domingo 17 de marzo, 18'00 h.

CORRAL DE COMEDIAS

- **'Pepito'**. Teatro. Ciclo Día de la Mujer. La narradora, la pena, la historia. Texto: Itziar Pascual. Dirección: Carmen Losa. Interpretación: Leyre Abadía. Viernes 8 de marzo, 19'30 horas.

- **Imaginario: de un libro de música de vihuela**. Homenaje a Magdalena Casulana. Sábado 9 de marzo, 19'30 h.

- **'Ada Byron, la tejedora de números'**. Teatro. Día de las matemáticas. Dirección: Ernesto Arias. Reparto César Alonso, Icí Díaz, Isabel Marcos, Francisco Pardo. Viernes 15 y sábado 16 de marzo, 19'30 h.

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.
- **'El virus de la violencia'**. Teatro. De Marina Wainer. Sábado 9 de marzo, 19'00 h.

- **'Canción de Urraca'**. Familiar. El teatrillo de Astrid Saalman. Domingo 10, 12'30 h.

- **'El cadáver del Sr. García'**. Teatro. de Enrique Jardiel Poncela. Alcalá Nahar. Sábado, 16 de marzo, 19'00 h.

- **'Mujeres, comunes mujeres'**. Teatro. Con Inma Haro. Cuatro historias, una sola vida. Cuatro vidas, una sola historia. Ana, Clara, Estrella y Manuela. La niña, la joven, la adulta y la anciana. Domingo 17 de marzo, 19'00 h.

- **La granja**. Familiar. Evogía Teatro. Sábado 23 de marzo, 19'00 h.

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.
- **Magia de cerca. Los 6 elementos de la magia**. Con Andrés Madruga. Viernes 8 de marzo, 20'30 h. - **Cabaret Circus**. Un show para apretarte el corset y soltarte la melena. Sábado 9 de marzo, 20'30 h. - **'Nos va de muerte'**. Comedia negra. Domingo 10 de marzo, 19'00 horas. - **El Open Mic de Vodevil**. Monólogos en bruto. Jueves 14 de marzo, 20'30 h. - **'Históricas'**. Stand up comedy. Sábado 16 de marzo, 20'30 horas. - **'La genia que ingenia'**. Show infantil. Domingo 17 de marzo, 12'00 horas. - **'Disaster Sisters'**. Teatro musical. Domingo 17 de marzo, 19'00 horas.

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS.

Calle Padre Llanos, 2. *
Entrada libre hasta completar aforo. *
- **Horarios**: lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- **'Tadeo Jones 3. La tabla esmeralda'**. Cine familiar. España, 2022. 89 min. Animación, aventuras, comedia. Dirección: Enrique Gato. Viernes 8 de marzo, 18'30 h.

- **'La princesa y el dragón'**. Sol y Tierra Teatro de Títeres. Dirección y dramaturgia: María José de la Rosa. Domingo 10 de marzo, 12'00 h.

- **Taller de cerámica**. Para mayores de edad sobre un vaso encontrado en la ciudad romana de Complutum. Imprescindible inscripción previa en: eegilitos@ayto-alcaladehenares.es o en el teléfono: 91 882 06 65. Sábados 9 y 23 de marzo, de 11'00 A 13'00 h.

BPM CARDENAL CISNEROS CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN

Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05 h. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

- **Exposición. 'Mujeres científicas, pasado, presente y futuro'**. Hasta el 17 de marzo.

- **Tertulias culturales**. Dirigido a mujeres y hombres. Organiza concejalía de Igualdad. Jueves 21 de marzo, 18'00 h.

- **Cine y Literatura**. Asociación Odi-sea Cervantina. Película basada en el libro *Mystic River* de Dennis Lehane.

- Club de lectura de adultos.

Espacio de encuentros y debate donde compartir y enriquecer la experiencia de la lectura, Reuniones quincenales, cada tres semanas y mensuales, dependiendo de los grupos.

BPM Pío Baroja. C/ Torrelaguna, 33. Tl.: 91 879 70 91. - **Recital de poesía**. Jueves 14 de marzo, 19'00 h.

BPM José Chacón. Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01.

BPM Rosa Chacel, parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45.

BPM Rafael Alberti, c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86.

BPM María Moliner, c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55.

Club de lectura de desarrollo personal. Jueves 18'30 h.

BPM La Galatea, c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

Taller del pequeño actor. Primer contacto con el mundo del teatro a través de juegos y sencillos ejercicios de expresión corporal, voz y lecturas, incluido algún breve montaje escénico. De 7 a 11 años. Viernes 19'30 h.

- **Visitas guiadas**. Visitar la biblioteca permite un primer acercamiento provechoso a sus recursos y servicios, conocer sus espacios y adquirir elementos básicos para utilizarla y desenvolverse en ella con facilidad. Para grupos (colegios, asociaciones, colectivos) se podrá concertar telefónicamente en cada centro.

BIBLIOBÚS METROPOLITANO

- **C/ Arturo Soria** (frente a la estación de ferrocarril de La Garena). Viernes, de 11'45 a 14'00 h. y de 15'15 a 17'00 h.

- **Plaza del Viento**. Jueves, de 11'45 a 14'00 h. - **C/ Barberán y Collar**, s/n (Ciudad del Aire). Viernes, de 15'30 a 17'00 h.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68
www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 29 de febrero:

4 - 18 - 21 - 25 - 35 - 45
C-29 R-9 Joker: 4 003 950

Sábado 2 de marzo:

2 - 10 - 22 - 23 - 33 - 42
C-43 R-3 Joker: 7 456 449

Lunes 4 de marzo:

4 - 8 - 30 - 43 - 47 - 48
C-23 R-3 Joker: 0 792 787

EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 3 de marzo:

8 - 17 - 24 - 26 - 33 Clave - 1

Bono Loto

Jueves 29 de febrero:

4 - 7 - 25 - 26 - 40 - 47
C-20 R-3

Viernes 1 de marzo:

8 - 9 - 16 - 18 - 41 - 48
C-23 R-8

Sábado 2 de marzo:

8 - 19 - 29 - 33 - 35 - 49
C-34 R-2

Domingo 3 de marzo:

7 - 16 - 19 - 33 - 48 - 49
C-15 R-3

Lunes 4 de marzo:

2 - 27 - 35 - 44 - 45 - 49
C-28 R-3

Martes 5 de marzo:

17 - 20 - 22 - 31 - 34 - 46
C-21 R-4

Miércoles 6 de marzo:

1 - 9 - 24 - 35 - 42 - 43
C-48 R-2

Viernes, 1 de marzo:

4 - 7 - 19 - 20 - 34
Estrellas: 2 y 4

Martes, 5 de marzo:

2 - 15 - 17 - 23 - 36
Estrellas: 3 y 8

ONCE

FEBRERO-MARZO Reintegros

Día 29	78.878	7-8
Día 1	04.798	8
Día 2	98.611	1
Día 3	21.714	4
Día 4	20.354	2-4
Día 5	08.808	0-8
Día 6	71.171	7-1

STA



International School

*Lider. futuro
Innovación*

BPM Cardenal Cisneros

91 877 12 15
colegiostotomas.com